



FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Consejo de Gobernadores - 23º período de sesiones

Roma, 16 y 17 de febrero de 2000

PROGRAMA DE LABORES Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000

1. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del Fondo, y por recomendación de la Junta Ejecutiva, el Presidente somete el Presupuesto del FIDA para el 2000 a la aprobación del Consejo de Gobernadores.
2. El Programa de Labores para el 2000, en el cual se basa el Presupuesto, fue examinado por la Junta Ejecutiva en su 68º período de sesiones y aprobado en la cuantía de DEG 345,3 millones con fines de planificación, en el supuesto de que las negociaciones relativas a la Quinta Reposición concluyan a lo largo del año 2000. La Junta Ejecutiva observó que los niveles de préstamo regionales estaban en consonancia con las recomendaciones formuladas en el informe del Presidente del Comité especial encargado de examinar las asignaciones regionales. La Junta tomó nota también de los esfuerzos del Fondo con miras a seguir aumentando la proporción de préstamos destinada a la región de África.
3. En su 68º período de sesiones, la Junta examinó también el proyecto de Presupuesto del FIDA para el 2000. La Junta expresó su satisfacción por los esfuerzos continuados que había realizado el Fondo en los ocho últimos años para reducir el nivel del presupuesto, y tomó nota del presupuesto propuesto para el 2000 en la cuantía de USD 55,4 millones con un nivel de crecimiento real nulo, inclusive una partida para imprevistos de USD 400 000, más una asignación separada de USD 141 000 relativa a la financiación de las reuniones que celebre en el año 2000 la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados. La Junta Ejecutiva recomendó que se autorizara al Presidente a someter el Presupuesto al Consejo de Gobernadores.
4. En consecuencia, se recomienda que el Consejo de Gobernadores adopte el proyecto de resolución adjunto, aprobando el Presupuesto para el 2000 en la cuantía en él indicada.

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN
RELATIVA AL PRESUPUESTO DEL FIDA PARA EL AÑO 2000**

Resolución .../XXIII

Presupuesto del FIDA para el año 2000

El Consejo de Gobernadores del FIDA

1. **Teniendo presente** la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA;
2. **Tomando nota** de que la Junta Ejecutiva, en su 68° período de sesiones, examinó y aprobó un Programa de Labores del FIDA para el año 2000 de una cuantía de DEG 345,3 millones;
3. **Habiendo considerado** el examen por la Junta Ejecutiva, en su 68° período de sesiones, del proyecto de Presupuesto del FIDA para el año 2000;
4. **Aprueba** el Presupuesto del FIDA para el año 2000, contenido en el documento GC 23/L.4, en la cuantía de USD 55 392 000¹, determinada sobre la base de un tipo de cambio de ITL 1 805/USD 1,00, incluida una partida para imprevistos de USD 400 000 más una asignación separada de USD 141 000 para financiar las reuniones que celebre la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados.
5. **Decide** que, si el valor medio del dólar estadounidense en relación con la lira italiana varía en el 2000 respecto del tipo de cambio utilizado para calcular el Presupuesto, el total del equivalente en dólares estadounidenses de los gastos del Presupuesto en liras se ajustará en igual proporción que la que haya entre el tipo de cambio efectivo en el 2000 y el tipo de cambio empleado en el Presupuesto.

¹ Esta cifra deberá ajustarse de conformidad con el tipo de cambio vigente de la lira italiana respecto del dólar estadounidense, con arreglo a la decisión que adopte el Consejo de Gobernadores. En el 23° período de sesiones del Consejo se presentará un documento en el que se indicará el tipo de cambio recomendado y la cuantía total resultante del Presupuesto. Debido a la introducción del euro, que se hizo efectiva el 1° de enero de 1999, se indicará también el tipo de cambio vigente del euro respecto del dólar estadounidense para facilitar la comparación en los próximos años.

ÍNDICE

	PÁGINA
I. INTRODUCCIÓN Y ELEMENTOS PRINCIPALES: EL 2000, AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN	1
II. LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: EJECUCIÓN HASTA LA FECHA Y PROGRAMA PARA EL AÑO 2000	1
III. ESTRATEGIA OPERACIONAL	3
A. El año 2000: los nuevos desafíos	3
B. Estrategia para la movilización de recursos	5
C. Estrategia de gestión de los recursos humanos	9
D. Estrategia de gestión de la información	9
IV. EXAMEN DE LOS RECURSOS Y COMPROMISOS	10
V. PROGRAMA DE LABORES PARA EL AÑO 2000	12
A. Programa de préstamos	12
B. Programa de donaciones de asistencia técnica	13
VI. PRINCIPALES CUESTIONES NORMATIVAS QUE INFLUYEN EN EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000	15
A. Costos iniciales relacionados con la reorganización	15
B. Cargos del Banco Mundial en concepto de supervisión	18
C. Reuniones de la Consulta	18
VII. EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000	18
A. Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales	23
B. Gastos de personal	24
C. Pagos relacionados con las actividades de evaluación <i>ex ante</i> , supervisión y evaluación	28
D. Gastos de oficina y generales	32
E. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	37
F. Partidas para imprevistos	38



ANEXOS

	PÁGINA
I. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS PROGRAMA DE LABORES POR NÚMERO DE OPERACIONES RELACIONADAS CON EL CICLO DE LOS PROYECTOS	41
II. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS - PROGRAMA DE PRÉSTAMOS	42
III. PAGOS POR CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DEL FIDA	43
IV. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS	44
V. PANORAMA DE LAS ESTRATEGIAS REGIONALES DEL FIDA PARA EL AÑO 2000	50

PARTE I - INTRODUCCIÓN Y ELEMENTOS PRINCIPALES: EL 2000, AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN

1. En su 67º período de sesiones, celebrado en septiembre de 1999, la Junta Ejecutiva examinó el documento titulado “Observaciones preliminares sobre el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000” (EB 99/67/R.8), en el que se exponían las orientaciones estratégicas del Fondo a medio y largo plazo, así como sus objetivos para el año 2000.
2. La estrategia institucional del FIDA durante el año 2000 seguirá centrándose en su mandato básico, es decir, erradicar la pobreza rural, y se guiará por las cinco prioridades estratégicas definidas en 1997. Asimismo, se seguirán de cerca las relaciones críticas entre esos objetivos y las metas de las distintas Divisiones.
3. Desde 1995, el FIDA ha llevado a la práctica una serie de iniciativas de reestructuración y reorganización muy profundas, y se ha informado a la Junta Ejecutiva periódicamente de los avances a ese respecto. Muchas de esas iniciativas ya se han ejecutado por completo, mientras que en el caso de otras se necesita un apoyo crítico para poder desarrollarlas y completarlas. En consecuencia, el 2000 se considera el año en el que se consolidarán los progresos realizados hasta la fecha, como base para el logro de una mayor eficiencia y para asegurarse de que los procesos operativos del Fondo sean sostenibles y respondan a las necesidades de la institución. Durante el año próximo también será necesario iniciar una revisión de la estrategia institucional del FIDA, ya que la actualmente vigente expira en el 2001.
4. En el umbral de un nuevo milenio, el año 2000 constituye el momento particularmente propicio para que la organización mire hacia el futuro y determine las oportunidades existentes para la erradicación de la pobreza rural y los desafíos que la consecución de ese objetivo presenta. En este sentido, el Fondo ya ha empezado a preparar una serie de estudios y talleres con vistas a facilitar aportaciones para un informe sobre la pobreza rural que se publicará en septiembre del 2000.
5. Se prevé que en el 2000 concluirán las reuniones de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados (denominada en adelante “la Consulta”), y que se empezarán a aplicar las recomendaciones que en ella se formulen.
6. Asimismo se espera que durante el año se adopte un presupuesto de gastos de capital, lo cual permitirá al Fondo iniciar el desarrollo a largo plazo de sus distintos procesos operativos. Se formulará un programa de perfeccionamiento de sistemas institucionales que abordará las principales necesidades del Fondo en materia de sistemas de información para el período 2000-2002. Se ha realizado un estudio de viabilidad a fin de identificar los principales procesos operativos y calcular los costos previstos, así como la rentabilidad de la inversión, en relación con cada uno de los componentes ejecutados. El resultado del estudio constituyó la base para la formulación de una propuesta de presupuesto de inversiones, que fue examinada por la Junta Ejecutiva en su 68º período de sesiones y que se presenta por separado al Consejo de Gobernadores en su 23º período de sesiones (documento GC 23/L.6).

PARTE II - LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: EJECUCIÓN HASTA LA FECHA Y PROGRAMA PARA EL AÑO 2000

7. Las prioridades básicas de la estrategia institucional del FIDA para el 2000 seguirán siendo las enunciadas en 1997, esto es:
 - apoyar proyectos y programas en cuyo diseño y ejecución participen los beneficiarios;



- crear un sistema eficiente de gestión de la cartera que permita obtener los resultados deseados sobre el terreno;
- asegurar una presencia y un impacto efectivos del FIDA sobre el terreno mediante: a) el mantenimiento de un nivel creíble de préstamos, en cifras reales; y b) la ampliación del ámbito de actividad del Fondo;
- establecer y utilizar redes de conocimientos sobre la pobreza rural, con miras a hacer de la organización un centro de conocimientos reconocido; y
- establecer sistemas de administración de recursos humanos basados en la rendición de cuentas, el trabajo en equipo, la adopción descentralizada de decisiones y otros objetivos.

8. La estrategia institucional permite al FIDA definir sus prioridades y adoptar una perspectiva plurianual para el logro de sus objetivos. Gracias a ello el Fondo está en condiciones de articular claramente sus objetivos y cerciorarse de que sus operaciones y políticas se orienten a la consecución de los mismos de forma coordinada y flexible. De esta manera se logra una cooperación más intensa con agentes internos y externos y se consigue que el Fondo se adapte a los cambios, dificultades e imprevistos que puedan surgir.

9. Desde la aprobación de su estrategia institucional en 1997, el Fondo ha hecho especial hincapié en lo siguiente:

- a) Una mayor identificación de los beneficiarios con los proyectos. Los talleres sobre diseño de proyectos, en los que participan todos los interesados directos, han ayudado a mejorar la ejecución de las actividades y la distribución de los beneficios. El diálogo con los gobiernos asegura la representación de los beneficiarios en los órganos decisorios. Además, en las actividades relacionadas con los proyectos y donaciones se aplica sistemáticamente la “Guía de consulta sobre seguridad alimentaria de la familia y género para el diseño de programas y proyectos”, a fin de lograr un equilibrio adecuado en materia de género.
- b) El fortalecimiento de la ejecución de los proyectos mediante un sistema de información sobre el estado de los mismos. Los obstáculos se detectan de inmediato, lo que permite adoptar las medidas correctivas apropiadas. Trabajando codo a codo con sus asociados en las actividades de desarrollo, el FIDA asegura el cumplimiento efectivo de las condiciones materiales y financieras necesarias para la ejecución de los proyectos.
- c) El establecimiento de relaciones de asociación con sus clientes, los organismos homólogos, los Estados Miembros y la sociedad civil, a fin de responder al desafío mundial relacionado con la erradicación de la pobreza.
- d) El desarrollo constante de la función del FIDA como centro de conocimientos.
- e) El aumento de la eficiencia y de la rendición de cuentas gracias a la remodelación de los procesos operativos.

10. **Oportunidades en el futuro.** El FIDA cuenta con una ventaja comparativa por su capacidad para identificar las preocupaciones, dificultades y oportunidades de la población pobre y apoyar programas y proyectos de erradicación de la pobreza rural. Además de su estrategia institucional, la eficacia del Fondo en el futuro dependerá de su capacidad para sacar provecho de sus virtudes y de la experiencia adquirida en los últimos 20 años. El FIDA está examinando actualmente los desafíos y las oportunidades existentes en relación con la pobreza rural en el mundo, y preparando un informe sobre

la pobreza rural que sintetiza su rico acervo de conocimientos operacionales integrándolos con conocimientos externos. El informe, cuya publicación está prevista para septiembre del 2000, contendrá una descripción condensada de la posición del FIDA relativa a la pobreza rural y los desafíos que presenta para los agentes del desarrollo la erradicación de este fenómeno. La estrategia operacional del FIDA se basará en su enfoque en constante evolución con respecto al desafío de la pobreza rural.

PARTE III - ESTRATEGIA OPERACIONAL

A. El año 2000: los nuevos desafíos

11. Los elementos fundamentales de las estrategias operacionales del FIDA que conformarán sus programas de préstamos y donaciones en el año 2000 son los siguientes:

- a) **Participación de los pobres.** Durante el 2000, el Fondo proseguirá sus esfuerzos encaminados a lograr no sólo que sus clientes últimos, es decir, los pobres, participen en el diseño y la elaboración de los proyectos, sino también que intervengan más activamente en la etapa de ejecución (por ejemplo, en el marco de evaluaciones rurales, talleres conjuntos y actividades generales de planificación y evaluación que tengan, en todos los casos, un carácter participativo). Se hará especial hincapié en el aumento de la capacidad institucional local con miras a garantizar un acceso equitativo de la mujer a los activos y otras oportunidades para una erradicación sostenible de la pobreza rural. El aumento de la conciencia sobre las cuestiones de género seguirá siendo un elemento importante del enfoque del FIDA con respecto a la reducción de la pobreza.
 - i) **Aumento de la capacidad local.** El aumento de la capacidad de las instituciones que prestan servicios a los pobres constituirá una importante prioridad de la estrategia operacional del Fondo en el año 2000. Constará de tres elementos: i) fortalecimiento institucional; ii) desarrollo organizativo para la prestación de un apoyo efectivo a los pobres; y iii) desarrollo y capacitación de los recursos humanos. Los recursos proporcionados por el FIDA a título de donación se destinarán a aumentar la capacidad local para garantizar que se adopten procesos participativos, y que las organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil (particularmente las asociaciones de usuarios) reciban el apoyo necesario para comprender mejor los objetivos de los proyectos, participar en sus actividades y convertirse en agentes activos de su ejecución, en vez de ser receptores pasivos de asistencia.
 - ii) **Mejora de la ejecución de los proyectos y obtención del impacto deseado sobre el terreno.** El Fondo seguirá concediendo importancia al mejoramiento de la ejecución de los proyectos y al objetivo de que los beneficios de éstos lleguen efectivamente a los destinatarios previstos. En las operaciones del FIDA en el año 2000 se dará prioridad a: lograr una mayor racionalización de los esfuerzos, en consulta con las instituciones cooperantes; crear capacidad local para garantizar el respeto de los calendarios convenidos de ejecución de los proyectos; y aprovechar las iniciativas locales, junto con los esfuerzos de otros donantes bilaterales y multilaterales, en un ambiente de cooperación cada vez mayor. En el ámbito de la Sede, se consolidarán aún más los beneficios derivados de la capacitación relacionada con el marco lógico, y se ampliará el programa de capacitación para incluir en él a todos los directores de proyectos



sobre el terreno. Asimismo, se hará considerable hincapié en que los proyectos directamente supervisados por el FIDA se ejecuten debidamente y se utilice la experiencia adquirida mediante esa supervisión para mejorar el diseño de los proyectos futuros.

- b) **Atención prioritaria a los más pobres de los pobres de las zonas y las regiones desfavorecidas.** África seguirá siendo la principal destinataria del programa global de préstamos del Fondo. La disminución registrada anteriormente en el programa de préstamos para los países africanos se ha subsanado mediante el aumento de los concedidos a ese continente en 1998 y 1999. Sin embargo, la región subsahariana sigue siendo una de las más vulnerables del mundo. Seguirá otorgándose prioridad a los pequeños productores y a las grandes masas de población desplazada a causa de desastres naturales o catástrofes provocadas por el hombre. La región de Asia y el Pacífico conservará su condición prioritaria, teniendo en cuenta que la mayoría de los pobres del mundo se concentran en ella y que en muchos países asiáticos la población urbana y rural pobre ha sido gravemente afectada por la crisis financiera. Los países latinoamericanos también han sufrido los efectos de la crisis y de graves fenómenos meteorológicos que han mermado el crecimiento económico de la región y oscurecido las perspectivas de desarrollo a corto y medio plazo. Se prestará asistencia para el establecimiento de vínculos apropiados entre las iniciativas de reducción de la pobreza rural y los procesos locales de desarrollo. El Fondo se esforzará por ayudar a las personas afectadas para que puedan volver a disponer de medios de subsistencia sostenibles, y por prestar asistencia a los campesinos pobres a fin de que desarrollen una resistencia suficiente contra crisis de ese tipo en el futuro. Los nuevos Estados Miembros de las regiones de Asia y el Cercano Oriente también plantearán nuevos desafíos en esta esfera.
- c) **Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.** El Fondo seguirá apoyando la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) en el año 2000. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han elaborado estimaciones de las consecuencias financieras de la iniciativa de Colonia para las instituciones financieras internacionales (IFI) participantes. Las consecuencias que tiene, desde el punto de vista de los recursos, el marco normativo reforzado de la Iniciativa se presentan en un documento separado a la Junta Ejecutiva en el actual período de sesiones, a fin de que las examine y al Consejo de Gobernadores una recomendación al respecto.
- d) **Creación de asociaciones.** Se establecerán asociaciones estratégicas como medio para:
- i) Concertar **acuerdos de cofinanciación** con otros organismos financieros. Atendiendo a las repetidas solicitudes de sus órganos rectores, el FIDA seguirá haciendo hincapié en la consecución de ese objetivo concreto. De acuerdo con su estrategia operacional, el Fondo tratará de ampliar la escala de un proyecto por lo menos en cada una de las cinco regiones y obtener la cofinanciación del 30% como mínimo, es decir, la financiación externa de proyectos iniciados por el FIDA. Sin embargo, el objetivo no es sólo captar recursos, sino formar asociaciones más estrechas con organismos internacionales para propiciar que los elementos innovadores de los proyectos financiados por el Fondo se reproduzcan en mayor escala al tiempo que se movilizan recursos en favor de los objetivos del programa mundial de erradicación de la pobreza rural.



- ii) **Complementar y respaldar la reforma macroeconómica** para que los beneficios lleguen efectivamente a los pequeños productores y a los pobres del medio rural. Las intervenciones del FIDA seguirán teniendo como objetivo aumentar la capacidad a nivel de base, promoviendo la participación de los pobres, examinando y modelando la estructura y la orientación de los servicios de extensión y las organizaciones financieras, y promoviendo la construcción de infraestructuras que respondan a las necesidades de la población rural.
- iii) **Compartir la capacidad institucional.** El FIDA colaborará con el Banco Mundial en la formulación de un marco integral de desarrollo participando en actividades experimentales en cuatro países. El Fondo utilizará ese marco para intensificar su cooperación actual.
- iv) **Determinar las contribuciones que el sector privado puede hacer en diversas esferas.** A este respecto, la labor durante el año 2000 se concentrará en lo siguiente: a) vínculos entre los últimos eslabones de la cadena de valor (transformación, comercialización, venta y transporte); b) industria de alto potencial en sectores como las ciencias biológicas, la elaboración de productos agroindustriales, los servicios financieros y la energía; c) búsqueda de oportunidades de asociación conforme a criterios temáticos (investigación y desarrollo, promoción) y a nivel institucional (gestión de conocimientos, acceso a los sistemas de información, servicios de consultores); y d) oportunidades de cofinanciación del sector privado (por ejemplo, mediante consorcios de préstamo) en el ámbito de los proyectos.
- v) **Un centro de conocimientos reconocido.** En 1999 el FIDA examinó sus funciones de evaluación para determinar si eran adecuadas, a fin de intensificar sus esfuerzos por cumplir los objetivos establecidos en la prioridad “D” de su estrategia institucional (generación y divulgación de conocimientos). Dicho examen, que tenía por objeto aumentar la eficacia respecto a los costos, la pertinencia y la trascendencia de las actividades, condujo a la formulación de unas orientaciones estratégicas renovadas que se basan en la voluntad del Fondo de transformar la evaluación en un proceso de aprendizaje. Este concepto comporta la noción de que el aprendizaje debe ser participativo a fin de aumentar la utilidad y el impacto de la evaluación, mejorando los resultados y la calidad de los proyectos y programas del FIDA, incluidas sus estrategias y políticas, y generando prácticas y conocimientos mejorados para la colaboración con la comunidad de desarrollo en su conjunto. La asignación de fondos para la evaluación tiene por objeto promover el aprendizaje como elemento central del proceso de evaluación. Se asigna gran importancia a las actividades vinculadas a la evaluación que contribuyen a generar y compartir conocimientos para apoyar las actividades de erradicación de la pobreza del FIDA; por ejemplo, exámenes temáticos y estratégicos, evaluaciones de programas en los países, y una metodología mejorada para evaluar el impacto de los proyectos.

B. Estrategia para la movilización de recursos

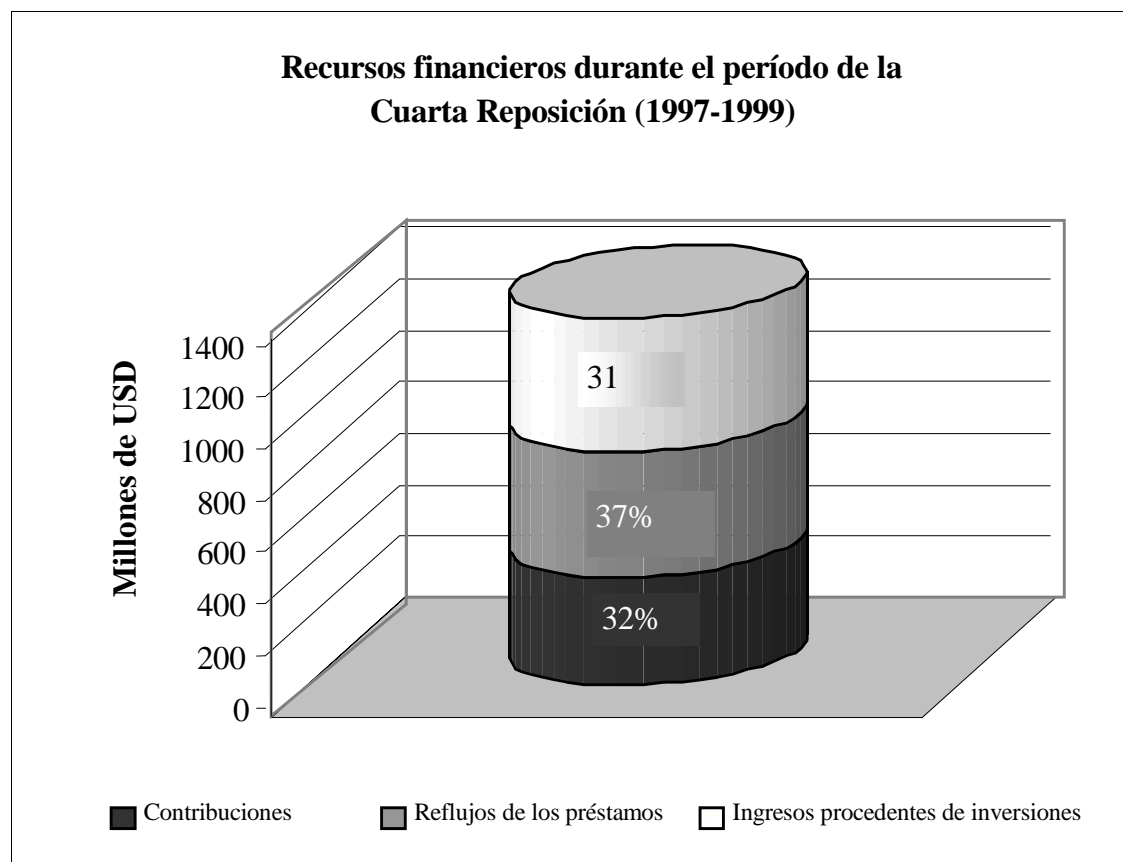
Plan de acción para asegurar que los recursos de que se dispone sean adecuados

12. Como en años anteriores, el objetivo general de la estrategia de movilización de recursos del FIDA será garantizar que los recursos de que se dispone sean adecuados para una institución viable y un nivel de préstamos creíble. Este objetivo se seguirá persiguiendo mediante un enfoque múltiple basado en tres categorías de recursos básicos: **financieros**, para los programas anuales de préstamos y

donaciones y para los gastos institucionales del FIDA; **información y conocimientos**, para aumentar la pertinencia y el impacto de las intervenciones del Fondo, conforme se indica en la sección III. A *supra*; y **confianza**, para mantener el apoyo público al programa mundial de erradicación de la pobreza y la voluntad política para aplicarlo. En este contexto, se entiende por recursos adecuados un equilibrio efectivo e interrelacionado de esas tres categorías. El logro de dicho equilibrio es el reto que afronta la estrategia institucional del Fondo para el 2000 y años posteriores.

Recursos del Programa Ordinario

13. El programa global de préstamos y donaciones proyectado para el 2000 asciende a USD 450 millones, a precios de 1996, a reserva de las indicaciones que pueda formular la Consulta respecto al período 2000 al 2002 y de las decisiones que adopten los órganos rectores del FIDA en diciembre de 1999 y febrero del 2000. Los recursos del Fondo para el Programa Ordinario proceden de las contribuciones de los Miembros, los ingresos en concepto de inversiones y los reflujos de los préstamos. Se prevé que el porcentaje de estos recursos que se sufragará mediante las contribuciones de los Miembros en los próximos años se conocerá en diciembre de 1999. Según las estimaciones, en el año 2000 se obtendrán, aproximadamente, unos ingresos de USD 180 millones en concepto de reflujos de los préstamos y USD 164 millones en concepto de inversiones. Esta última cifra supone un rendimiento del conjunto de la cartera de inversiones cercano al 7% anual, en términos nominales. Los recursos del Fondo generados internamente constituyen una proporción importante de los recursos disponibles para compromisos, como se indica en el siguiente gráfico relativo al período de la Cuarta Reposición.



14. Por consiguiente, la estrategia del FIDA para la movilización de recursos en el año 2000 consistirá en seguir las indicaciones de la Consulta y captar recursos suplementarios a fin de aumentar el impacto del Programa Ordinario. Las actividades previstas en el marco de esa estrategia, por lo que se refiere al seguimiento del proceso de reposición, comprenderán las siguientes:

- a) Seguimiento de la situación del Fondo en materia de recursos y comparación de los flujos efectivos con las proyecciones. Esta última actividad comportará un análisis de las asignaciones para préstamos y donaciones, los desembolsos y los reflujos, el presupuesto administrativo y los ingresos en concepto de inversiones.
- b) Comprobación de que se cumplen las recomendaciones de la Consulta y del Comité especial encargado de examinar las asignaciones regionales, así como las prioridades en materia de política de los órganos rectores del Fondo con respecto al Programa de Labores para el período 2000 a 2002.
- c) Seguimiento de la evolución de las políticas y prioridades de los principales donantes desde el punto de vista de sus consecuencias para las operaciones del Fondo.
- d) Seguimiento de las orientaciones políticas y programáticas de las principales IFI.

Movilización de recursos financieros suplementarios

15. Los recursos suplementarios son los fondos que no forman parte de las contribuciones de los Miembros a los recursos básicos del Fondo (recursos enumerados en el artículo 4) proporcionados al FIDA en apoyo de sus programas y actividades operacionales. Estos recursos complementan y refuerzan la estrategia del FIDA y pueden adoptar distintas formas, incluidas las tres siguientes: fondos para cofinanciar proyectos y programas; fondos que el FIDA tiene en fideicomiso, incluida la posible captación en los mercados de capital privado; y recursos (financieros y de otro tipo) procedentes del sector privado.

16. Con respecto a la movilización de recursos a título de cofinanciación, el objetivo para el año 2000 es captar fondos de fuentes bilaterales y multilaterales para cofinanciar el 30% de los costos totales de los proyectos y programas. A este respecto se intensificarán los esfuerzos interdepartamentales para seguir de cerca las políticas, prioridades y oportunidades en materia de cofinanciación.

17. Los fondos que el FIDA tiene en fideicomiso para fines determinados normalmente se denominan "recursos complementarios". Estos recursos se destinan a sectores prioritarios definidos con criterios temáticos, por ejemplo, conservación de los recursos naturales, cuestiones relacionadas con el género y el desarrollo, y actividades piloto innovadoras. También pueden utilizarse para contratar servicios de consultores en el marco de la realización de estudios sobre política y del diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas del FIDA. Los recursos complementarios actualmente disponibles aportados por diversos donantes ascienden a USD 6,4 millones aproximadamente. En el año 2000, el FIDA integrará en mayor medida los recursos complementarios en el ciclo de los proyectos y aumentará la tasa de utilización de estos recursos.

18. Un tercer sector en que el FIDA está explorando activamente las posibilidades de reforzar las operaciones del Programa Ordinario es el desarrollo de mecanismos financieros basados en el mercado. Se están examinando diversas opciones, incluida la financiación respaldada por activos, como parte de una estrategia más amplia de establecimiento de asociaciones con el sector privado.



Facilitar el establecimiento de asociaciones estratégicas y movilizar apoyo público para los objetivos del FIDA

19. El FIDA seguirá promoviendo las relaciones de asociación con dos importantes grupos a fin de mejorar la coordinación de la ayuda y promover una política efectiva de desarrollo en favor de los pobres del medio rural. Estos grupos son, por una parte, los organismos de las Naciones Unidas y otras IFI, y por la otra las organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil (ONG y OSC). Las actividades fundamentales previstas para el 2000 con respecto al primer grupo son:

- a) seguimiento y fomento del desarrollo de los principales marcos de coordinación y asociación, con inclusión del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su sistema de evaluación común en los países, y del Marco Integral de Desarrollo y del Banco Mundial;
- b) seguimiento de las actividades complementarias del FIDA respecto de conferencias mundiales, como la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, y su asociación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos;
- c) seguimiento de los cambios en la situación de las principales IFI en materia de políticas y recursos, y difusión de los conocimientos dentro de la institución; y
- d) fomento, en los foros interinstitucionales apropiados, de la lucha por erradicar la pobreza rural.

20. Con respecto a la comunidad de ONG y OSC, el objetivo del FIDA es aumentar la eficacia de sus esfuerzos de erradicación de la pobreza mediante una intensificación del diálogo en materia de políticas y de la colaboración operacional con esas organizaciones. Las actividades fundamentales previstas para el año 2000 con miras a alcanzar este objetivo son las siguientes:

- a) organización de una reunión consultiva mundial entre el FIDA y las ONG sobre el tema “Asociaciones tripartitas para la reducción de la pobreza y el fomento de la seguridad alimentaria en el marco de proyectos y programas”;
- b) participación estratégica selectiva en los acontecimientos conmemorativos del milenio organizados por las Naciones Unidas en los que participen ONG y OSC; y
- c) finalización de una base de datos y un sitio web sobre las ONG con el fin de difundir la experiencia práctica adquirida mediante la cooperación con esas organizaciones sobre el terreno, como parte de un sistema institucional de información y conocimientos.

21. Durante el año 2000, el FIDA seguirá esforzándose en promover su imagen y captar apoyo para sus esfuerzos de erradicación de la pobreza. Esa actividad se llevará a cabo utilizando una estrategia de comunicaciones cuyo objetivo será obtener los resultados siguientes:

- a) ubicar al FIDA en relación con otras IFI, poniendo de relieve sus virtudes y su complementariedad;
- b) involucrar a los principales grupos interesados en la labor del Fondo (gobiernos, organizaciones internacionales, el público en general, ONG, OSC y el sector privado);
- c) aumentar el apoyo de los países donantes a las actividades del FIDA;



- d) elaborar y apoyar programas de difusión de información en los países;
- e) fomentar una mayor difusión de la labor del FIDA con miras a reducir la pobreza a través de los distintos medios de información; y
- f) establecer un vínculo informativo entre el personal del FIDA y los resultados y enseñanzas de las operaciones del Fondo, y la manera en que se relacionan con acontecimientos más amplios en el ámbito del desarrollo internacional.

C. Estrategia de gestión de los recursos humanos

22. Tal como se señaló anteriormente a la Junta, el proceso de reorganización siguió representando un aspecto importante de la labor del FIDA durante 1999 en el ámbito de la estrategia de gestión de los recursos humanos. Algunos de los resultados logrados consisten en el afinamiento y seguimiento de las iniciativas relacionadas con la estrategia en materia de recursos humanos emprendidas durante los dos años anteriores; la facilitación de una gama más amplia de oportunidades de capacitación y formación profesional para el personal, en apoyo de los objetivos de la organización; y la aplicación de técnicas de mejoramiento de la calidad para identificar, simplificar y eliminar los procedimientos superfluos. En el año 2000 el FIDA tiene intención de abordar los siguientes objetivos principales:

- consolidación de los logros obtenidos por las actividades de reorganización de los últimos cinco años;
- remodelación de los restantes servicios de apoyo, es decir, administración y protocolo, finanzas y personal; e
- introducción de elementos innovadores en relación con la política de recursos humanos.

D. Estrategia de gestión de la información

23. **Gestión de la información.** La estrategia operacional del FIDA para el año 2000 hace especial hincapié en aumentar la capacidad de gestión de la información mediante una inversión inicial en el examen de los procesos operativos, el desarrollo de sistemas apropiados para apoyar la simplificación de los procedimientos y la mejora de la infraestructura de equipos informáticos. A este respecto, el estudio de viabilidad anunciado en el documento de observaciones preliminares sobre el presupuesto, de septiembre de 1999, ha servido de base para la formulación de la propuesta presentada a la Junta Ejecutiva.

PARTE IV - EXAMEN DE LOS RECURSOS Y COMPROMISOS

24. **Nivel de los compromisos en el período 1994-2000.** A continuación se presenta la cuantía de los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva entre 1994 y 1999, así como una propuesta relativa al Programa de Labores para el año 2000.

**CUADRO 1: PRÉSTAMOS Y DONACIONES APROBADOS ENTRE 1994 Y 1999
(EXCLUIDAS LAS CANCELACIONES) Y PROPUESTOS PARA EL 2000**

	1994	1995	1996	1997	1998	1999 Nivel aprobado	1999 Nivel previsto	2000 Nivel propuesto
Número de préstamos	29	33	32	29	30	34	29 ²	30
(en millones de DEG, cifras redondeadas)								
Cuantía total de los préstamos	243	261	275	288	304	310	306,9 ²	319,4
Cuantía total de las donaciones ³	12	15	19	23	24	25	25	25,9
Cuantía total de los préstamos y donaciones	255	276	294	311	328 ¹	335	331,9 ²	345,3 ⁴

25. En el cuadro 2 figuran las proyecciones de los recursos disponibles hasta el final del año 2000.

² Excluida la suma de DEG 9,15 millones para el Proyecto de Ordenación de los Recursos Forestales en Zambia pospuesto de 1998 a 1999.

³ A partir de 1995 se incluye entre las donaciones el Fondo para la Elaboración de Proyectos (FEP).

⁴ Esta cifra es equivalente al nivel de 1999 en dólares de los Estados Unidos con un incremento del 2% para tener en cuenta la inflación, como se indica con más detalle en el cuadro 3.

**CUADRO 2: RECURSOS Y COMPROMISOS, 1998-2001
(en millones de DEG)**

	Cifras efectivas 1998	Previsiones 1999	Previsiones 2000	Previsiones 2001
Recursos al comienzo del año ⁵	287	263	140	240
Cancelaciones de préstamos y otros ajustes ⁶	37	29	36	36
Total parcial	324	292	176	276
Contribuciones de los Miembros				
Tercera Reposición	5	0	0	0
Cuarta Reposición ⁷	48	65	63	0
Quinta Reposición ⁸			144	144
Reflujos de los préstamos	119	116	131	128
Ingresos en concepto de inversiones ⁹	136	53	118	120
Gastos operacionales ¹⁰	(38)	(40)	(42)	(42)
Créditos ¹¹	(3)	(5)	(5)	(5)
Recursos, deducidos los gastos	591	481	585	621
Compromisos para préstamos y donaciones	(328)	(341)	(345)	(355)
Recursos al final del año	263	140	240	266

⁵ Por "recursos" se entiende los recursos una vez deducidos los compromisos anteriores para préstamos y excluida la facultad para contraer compromisos anticipados.

⁶ La cuantía de las cancelaciones de préstamos se proyecta sobre la base de la experiencia anterior y de los proyectos que está previsto que se cierren.

⁷ En la cuantía total de USD 460 millones (que comprende USD 40 millones en concepto de contribuciones complementarias) se incluye el total de USD 420 millones de la Cuarta Reposición, en la hipótesis de que estará íntegramente disponible para compromisos a principios del año 2000. La política del FIDA es contraer compromisos para préstamos y donaciones sólo contra los pagos reales hechos en efectivo o en forma de pagarés.

⁸ Se ha supuesto que la Quinta Reposición se concluirá aproximadamente en un nivel de USD 600 millones, que comenzarán a estar disponibles para compromisos durante el año 2000.

⁹ Por lo que se refiere a los ingresos provenientes de inversiones, se prevé que en el 2000 y el 2001 la cartera de inversiones del FIDA registrará una rentabilidad nominal del 7% anual. Sin embargo, las proyecciones relativas a 1999 se basan en las tendencias actuales.

¹⁰ Se ha supuesto una utilización casi total de los créditos previstos en el Presupuesto para 1999 en relación con los gastos operacionales y el Programa de Labores. En la cifra correspondiente al año 2000 se incluye la cantidad propuesta en el marco del presupuesto de gastos de capital para financiar la fase de diseño detallado del Programa de apoyo relativo a los procesos y la tecnología de la información, que asciende a USD 1,3 millones.

¹¹ Incluye los créditos destinados a financiar el déficit actuarial relativo al seguro médico después de la separación del servicio (USD 2,6 millones) y el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME (USD 16 millones), aprobados por la Junta Ejecutiva en su 65° período de sesiones.

PARTE V - PROGRAMA DE LABORES PARA EL AÑO 2000

26. El Programa de Labores para el año 2000 se mantiene en el mismo nivel que en 1999, en cifras reales, calculando un ajuste del 2% correspondiente a la tasa de inflación prevista. Tal como se indica en el cuadro 3, la cuantía total resultante es de alrededor de USD 482,2 millones, es decir, DEG 345,3 millones. Cabe recordar que aunque el Programa de Labores aprobado por la Junta Ejecutiva se expresa en Derechos Especiales de Giro (DEG), tradicionalmente se planifica en dólares de los Estados Unidos, y en el cuadro 3 las comparaciones entre un año y otro se hacen sobre esta base.

CUADRO 3: PROGRAMA DE LABORES APROBADO PARA 1999 Y PROPUESTO PARA EL 2000

	1999 (en millones de DEG, a 1,41031 ITL/USD)	1999 (en millones de USD)	Aumento de precios (en millones de USD)	2000 Total propuesto (en millones de USD)	2000 Total propuesto (en millones de DEG, a 1,39647 ITL/USD)
Programa de préstamos	310,1	437,3	8,7	446,0	319,4
Programa de donaciones de asistencia técnica ¹²	25,1	35,5	0,7	36,2	25,9
Total	335,2	472,8	9,4	482,2	345,3

A. Programa de préstamos

27. **Proyecciones relativas al programa de préstamos de 1999.** El programa de préstamos de 1999 comprendía 34 proyectos por un monto total de DEG 310,09 millones (USD 437,3 millones), con una cuantía media de los préstamos de DEG 9,12 millones (USD 12,9 millones). En definitiva, sin contar el préstamo a Zambia por valor de DEG 9,15 millones que se aplazó en 1998 y fue aprobado en 1999, se aprobaron 29 proyectos durante el año por un monto total de alrededor de DEG 306,9 millones (USD 419,7 millones), es decir, con una cuantía media de los préstamos de DEG 10,5 millones.

28. **El programa de préstamos para el 2000.** En el año 2000, se prevé que se presentarán para su aprobación 30 proyectos por un valor total de DEG 319,4 millones (USD 446,0 millones), con un monto medio de los préstamos de DEG 10,7 millones (USD 14,8 millones). En consonancia con el informe del Presidente del Comité especial encargado de examinar las asignaciones regionales (documento CRR I/3/R.5), y tal como observó la Junta Ejecutiva en su 67° período de sesiones, celebrado en septiembre de 1999, (documento EB 99/67/R.10), las asignaciones regionales recomendadas son: 36,77% para África; 31,01% para Asia y el Pacífico; 17,03% para América Latina y el Caribe; y 15,19% para el Cercano Oriente y África del Norte (véase el anexo II). Aunque estos porcentajes reflejan las asignaciones regionales básicas, la proporción destinada a África (África I y África II) podría incrementarse en función de las oportunidades de proyectos que surjan en el curso del año 2000, con el fin de compensar el déficit de préstamos a la región que se registró en 1997. Como se ha venido haciendo hasta ahora, seguirán celebrándose consultas con otros asociados con miras a identificar oportunidades de colaboración mediante la cofinanciación de los proyectos, tanto de proyectos iniciados por el FIDA como de proyectos iniciados por instituciones cooperantes.

¹² El porcentaje del programa de DAT respecto del Programa de Labores global se ha mantenido en el 7,5%, al igual que en 1999.

29. **Estrategias regionales de préstamo.** En el documento titulado “Observaciones preliminares sobre el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000” (documento EB 99/67/R.8), figuran detalles sobre las tendencias socioeconómicas, la orientación estratégica de las operaciones y las oportunidades para el FIDA en cada una de las cinco regiones, que se resumen en el anexo 5 del presente documento.

B. Programa de donaciones de asistencia técnica

30. El programa de donaciones de asistencia técnica (DAT) para el año 2000 se mantendrá dentro del límite del 7,5% de la cuantía total del Programa de Labores. El criterio para escoger las actividades a las que se destinan las donaciones es que proporcionen el apoyo máximo a la aplicación de las estrategias operativas institucionales y regionales del Fondo. Para el programa de DAT del año 2000 se propone un nivel de DEG 25,9 millones; en el cuadro 3A figura un desglose de esta cantidad entre las distintas categorías.

31. Al igual que en 1999, el programa de DAT para el año 2000 comprenderá donaciones en apoyo de: a) investigaciones agrícolas; b) investigaciones de otro tipo, capacitación y otras actividades para respaldar a los clientes del FIDA y crear una mayor conciencia acerca de las oportunidades de reducción de la pobreza rural; c) la iniciación y preparación de proyectos, por medio del Fondo para la Elaboración de Proyectos (FEP); d) programas ampliados de cooperación en apoyo de las ONG; e) evaluaciones ambientales; y f) el Servicio de Operaciones Especiales (SOE).

32. El FIDA está revisando en la actualidad su estrategia en materia de DAT. En su 63° período de sesiones, la Junta examinó un documento preliminar acerca de la política y estrategia del FIDA para la financiación mediante donaciones. En septiembre de 1998, se organizó un seminario oficioso para examinar el documento que ofreció orientación valiosa a los miembros de la Junta para profundizar en el estudio. La estrategia definitiva se presentará a la Junta Ejecutiva en su 69° período de sesiones, que se celebrará en abril del año 2000.

**CUADRO 3A: PROGRAMA DE DAT APROBADO EN 1999 Y PROPUESTO PARA EL 2000
(en millones de USD)**

	1999		2000	
	Aprobado (en millones de USD)	Porcentaje del programa global de DAT	Propuesto (en millones de USD)	Porcentaje del programa global de DAT
Investigaciones agrícolas	8,51	24,01	8,51	23,51
Otras investigaciones, capacitación y otras actividades	13,67	38,56	13,84	38,23
Fondo para la Elaboración de Proyectos	8,77	24,74	9,15	25,28
Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG	2,35	6,62	2,55	7,04
Evaluación ambiental	0,4	1,13	0,4	1,10
Servicio de Operaciones Especiales	1,75	4,94	1,75	4,84
Total	35,45	100,00	36,2	100,00

33. El Fondo se propone seguir financiando actividades de investigación y capacitación agrícolas con carácter selectivo, a fin de que los conocimientos científicos disponibles puedan utilizarse para apoyar la producción agrícola en pequeña escala y la reducción de la pobreza. Esto ayudará a determinar las dificultades cruciales que afronta la población rural pobre en relación con la generación de ingresos y la seguridad alimentaria, así como a difundir los conocimientos entre las instituciones de desarrollo, los profesionales y los encargados de la formulación de políticas. Las donaciones se



utilizarán asimismo para intensificar la colaboración entre el FIDA y los centros de investigación regionales y nacionales con miras a eliminar los obstáculos técnicos de importancia crucial que merman la productividad y a lograr que toda la comunidad de desarrollo tenga un mayor conocimiento de los mismos.

34. Mediante el programa de DAT del FIDA, los centros del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCI AI) seguirán recibiendo un fuerte apoyo. A finales de octubre de 1999, se celebró en Washington, D.C., la “semana del GCI AI” cuyo tema principal fue la reducción de la pobreza. El FIDA apoyará la reunión y difusión de información sobre los resultados positivos de dicho evento, de conformidad con su propio programa de inversión.

35. Por lo que concierne a la categoría relativa a investigaciones de otro tipo, capacitación y otras actividades, el FIDA seguirá proporcionando apoyo en forma de creación de oportunidades para la población pobre más necesitada. Las donaciones para capacitación comprenderán la mejora de la capacidad local en América Central y la capacitación en administración local en Asia. Otras donaciones previstas para esta categoría podrán destinarse por ejemplo a programas de acción regionales sobre ordenación participativa de recursos naturales en la región del Cercano Oriente y África del Norte; la formulación de un programa experimental para el establecimiento de redes de gestión de conocimientos y el fomento de la producción hortícola en África occidental; el apoyo continuo a la Unidad Regional de Asistencia Técnica; el respaldo a la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, etc.

36. En la categoría relativa a otras donaciones, se ha hecho especial hincapié en acelerar la ejecución de los proyectos para poder garantizar que los pobres reciban los beneficios en el momento oportuno. La finalidad consistirá en fortalecer la capacidad local, subregional y regional y facilitar la preparación de los informes de evaluación terminal de los proyectos.

37. **Fondo para la Elaboración de Proyectos.** Se hará una asignación de USD 9,15 millones para la labor de formulación de proyectos (equivalente a unos 30 proyectos completos), lo cual representa un ligero aumento con respecto a 1999, con objeto de elevar el número actual de los proyectos en tramitación. Actualmente el FIDA está examinando los recursos que se asignan a la elaboración de proyectos y programas a fin de determinar si son adecuados en cuanto a su magnitud y alcance, y los mecanismos correspondientes. Esto puede llevar a modificar el enfoque que se aplica a la financiación de los costos de elaboración de proyectos. Una parte de los recursos del FEP se utilizarán para llevar a cabo exámenes de las carteras por países con el fin de incorporar en el diseño de los proyectos las enseñanzas extraídas. Al igual que en el pasado, los recursos del FEP también se utilizarán para sufragar el costo de las labores relacionadas con la formulación de las estrategias y el diseño de las DAT.

38. **Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC).** Al extender el financiamiento directo a título de donación a las actividades experimentales de carácter innovador de las ONG, el PAC brinda al FIDA la oportunidad de aprovechar la valiosa experiencia de las ONG a nivel de base; mejorar sus criterios de diseño, ejecución y evaluación de proyectos; y aumentar la pertinencia y la sostenibilidad de sus operaciones de desarrollo. Además, las actividades que se llevan a cabo en el marco del PAC pueden contribuir a la creación de una reserva de útiles experiencias y conocimientos sobre cuestiones operacionales y normativas y realzar así la función del FIDA como centro de conocimientos relativos a la pobreza y su reducción. Este potencial se aprovechará de manera más sistemática en los próximos años. Por último, el PAC contribuye al establecimiento de asociaciones y al mantenimiento de intercambios periódicos con las ONG que se dedican al desarrollo, lo cual contribuye a su vez a la articulación de la estrategia del FIDA y la selección de las intervenciones de los proyectos.

39. **Evaluación ambiental.** Se ha asignado la cantidad de USD 400 000 para realizar evaluaciones ambientales, de acuerdo con la política del FIDA con arreglo a la cual los proyectos en tramitación que tienen un impacto ambiental importante deben someterse a evaluaciones ambientales sistemáticas. La sostenibilidad ambiental, que incluye la utilización, ordenación y rehabilitación juiciosa de la base de recursos naturales, sigue siendo de vital importancia en todos los proyectos del FIDA.

40. **Servicio de Operaciones Especiales (SOE).** La partida propuesta para donaciones en el marco del SOE en el año 2000 se mantiene en el mismo nivel que en 1999, es decir, USD 1,75 millones. Estas donaciones se utilizan para facilitar la puesta en marcha y la pronta ejecución de las actividades de apoyo, y se proporcionan a los países que reúnen los requisitos necesarios para recibir préstamos en condiciones muy favorables.

PARTE VI - PRINCIPALES CUESTIONES NORMATIVAS QUE INFLUYEN EN EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000

41. Una de las principales cuestiones que influyen en el presupuesto para el año 2000, tal como se indica en el documento EB 99/67/R.8 presentado a la Junta Ejecutiva en su 67º período de sesiones, en septiembre de 1999, es la introducción de un presupuesto de gastos de capital. Este asunto fue examinado por separado por la Junta en su 68º período de sesiones y se recomendó que se autorizase al Presidente a someter al Consejo de Gobernadores una propuesta al respecto, para su aprobación (GC 23/L.6). Como en años anteriores, en el marco de la sección sobre los costos iniciales relacionados con la reorganización se consignarán otros gastos de carácter extraordinario. Tal como se indica en el cuadro 4, seguirán indicándose por separado los excepcionales incrementos de precios relacionados con los cargos en concepto de supervisión del Banco Mundial y el costo de los períodos de sesiones de la Consulta.

A. Costos iniciales relacionados con la reorganización

42. Se ha previsto una asignación de USD 1,135 millones en el año 2000 para sufragar los costos iniciales relacionados con el proceso de reorganización. En el cuadro A se proporcionan detalles sobre las cantidades específicas de que se trata.

CUADRO A: COSTOS INICIALES RELACIONADOS CON LA REORGANIZACIÓN

	Presupuesto de 1998	Presupuesto de 1999	Presupuesto para el año 2000	
	Presupuesto efectivo (al cambio de ITL 1 742/USD)	Presupuesto reajustado (al cambio de ITL 1 805/USD)	Aumento/ (disminución) en cifras reales	Presupuesto propuesto para el 2000 (al cambio de ITL 1 805/USD)
Desarrollo de sistemas de información	624	583	(583)	0
Programa de seguridad de la información		55	(55)	0
Programa para resolver el problema del año 2000		198	(198)	0
Cambio a un entorno informático a 32 bites		219	(219)	0
Entorno técnico de Intranet del FIDA		69	(69)	0
Sistema de información: aplicación del Sistema de Información Financiera	624	42	(42)	0
Cuestiones relativas al cese en el servicio y la colocación	0	344	0	344
Asistencia jurídica especial		28	0	28
Supervisión directa		28	(28)	0
Simplificación de los procedimientos/procesos internos			14	14
Reclamaciones relativas a la reclasificación de puestos			14	14
Asistencia profesional especial para los servicios de investigación	0	80	(80)	0
Evaluación de los recursos humanos	530	60	(60)	0
Campaña de comunicaciones en apoyo de las futuras consultas sobre recursos	0	40	(40)	0
Equipo de seguridad			35	35
Gestión de los conocimientos			100	100
Simplificación de los procesos de apoyo del FIDA ¹³			628	628
Total	1 154	1 135	0	1 135

Cuestiones relativas al cese en el servicio y la colocación

43. Tal como se ha comunicado a la Junta en 1999 (documento EB 98/65/R.5), con la puesta en marcha del sistema de planificación y evaluación del desempeño individual (SDI), se han determinado las competencias de los puestos, se han analizado los conocimientos especializados que requieren los diversos puestos de la estructura orgánica y se ha hecho un estudio sobre el volumen de trabajo. Como consecuencia de esos estudios y análisis, y para responder a las prioridades del Fondo, cabe prever que continúe el proceso de redistribución del personal y de separación del servicio de algunos funcionarios. Se hará todo lo posible para tratar de mantener al personal en sus puestos actuales e impartir una capacitación adecuada que le permita adecuar sus conocimientos y rendimiento a los que se exigen para el puesto. El FIDA tratará de proporcionar asesoramiento y apoyo al personal que sea asignado a un nuevo puesto, lo que incluirá ayuda para hacer frente a los efectos de esos cambios, capacitación a fin de actualizar sus conocimientos para pasar a desempeñar otras funciones y asistencia para buscar otros puestos dentro de la organización. Para facilitar este proceso se propone una nueva asignación de USD 344 000.

¹³ Este rubro se ha incluido con carácter provisional, y la cuantía correspondiente podrá reducirse en el 2000 en función de los componentes específicos de los procesos de trabajo que se aborden en el marco del presupuesto de gastos de capital.

Asistencia jurídica especial

44. Se propone una asignación de USD 28 000 para sufragar los costos no recurrentes previstos durante el año 2000. De dicha asignación, USD 14 000 se destinarán a la simplificación de los procedimientos y procesos internos y una cantidad análoga se utilizará para las actividades relativas a las reclamaciones presentadas por varios funcionarios a raíz de la labor de reclasificación ejecutada en 1998.

Equipo de seguridad

45. Se propone una asignación de USD 35 000 para la adquisición de equipo de seguridad (detector de metales de rayos x) para el control del correo y los bultos, tal como recomiendan el Coordinador de Asuntos de Seguridad de las Naciones Unidas y el informe del Comité de Gestión de Riesgos Operativos.

Gestión de los conocimientos

46. En el informe sobre la Evaluación Rápida Externa se exhortó al FIDA a desarrollar su identidad institucional como centro de conocimientos sobre la erradicación de la pobreza rural. En respuesta a dicha petición, se han emprendido varias iniciativas, una de las cuales ha sido la creación del Sistema Informatizado de Evaluación (EKSYST). El ciclo de elaboración de proyectos se ha reorganizado de modo que sirva de sistema de aprendizaje. Asimismo el FIDA ha hecho mayor hincapié en el establecimiento de asociaciones estratégicas a través del intercambio y difusión de los conocimientos, pese a que gran parte de sus conocimientos operativos siguen sistematizándose sobre una base nacional y/o regional. A medida que fue haciéndose cada vez más clara la necesidad de velar por que la gestión de los conocimientos trascendiera los límites de las dependencias funcionales, los conocimientos operativos del FIDA comenzaron a organizarse con criterios temáticos. Para el final de 1999 se habrán establecido cuatro grupos temáticos dotados de recursos limitados que, según se prevé, proporcionarán unos resultados provisionales para el 30 de junio del 2000. Sobre la base de dichos resultados el Fondo podrá ampliar el alcance de la gestión de sus conocimientos sobre la erradicación de la pobreza rural.

47. Se propone que en el año 2000 se asignen recursos adicionales por valor de USD 20 000 (por un monto total de USD 100 000) a cada uno de los cuatro grupos temáticos (más uno nuevo). Esto les permitirá contratar a corto plazo los servicios de un ayudante de investigación y de un experto que posea conocimientos temáticos externos pertinentes; producir una variedad de canales de conocimientos (página web, folletos, herramientas multimedia, publicaciones, etc.); y organizar talleres y seminarios para la generación y difusión de conocimientos.

48. La gestión de los conocimientos mediante grupos temáticos constituye un nuevo proceso para que el Fondo intercambie conocimientos a nivel interno y, con el tiempo, también con sus asociados; con este fin se están ensayando distintos enfoques. Se propone por lo tanto asignar recursos, integrados en la partida relativa a los costos iniciales de inversión relacionados con la reorganización, en apoyo de estos esfuerzos experimentales. Una vez que se haya llegado a la fase de integración, se revisará el enfoque de preparación del presupuesto.

Simplificación de los procesos de apoyo del FIDA

49. Se prevé una asignación provisional de USD 628 000. Tal como se indicó a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de septiembre de 1999, la administración está propiciando la reorganización de las divisiones que prestan servicios de apoyo, es decir, la División de Personal, los Servicios Administrativos y de Protocolo, la Oficina del Secretario, la Tesorería y la Oficina del Contralor. Está previsto que parte de esta labor se lleve a cabo en el marco del examen de los procesos de trabajo

planificado con cargo al presupuesto de gastos de capital, lo cual reducirá el monto de los recursos necesarios. Sin embargo, en vista de los plazos y dependiendo de los componentes operativos específicos que se hayan examinado en la primera fase, la administración ha decidido asignar esta suma provisional.

B. Cargos del Banco Mundial en concepto de supervisión

50. La asignación presupuestaria adicional de USD 640 000 prevista para sufragar el aumento extraordinario de los cargos en concepto de supervisión del Banco Mundial en 1999, como se indica en el documento EB/98/65/INF.3, presentado a la Junta Ejecutiva, se ha reducido a USD 389 000 para el 2000.

C. Reuniones de la Consulta

51. En 1999 se hizo una asignación presupuestaria separada de USD 343 000 para tres períodos de sesiones de la Consulta. Sin embargo, dado que ésta celebró cinco períodos de sesiones, dos más de lo previsto, el FIDA tuvo que recurrir al empleo de fondos para imprevistos para poder sufragar los gastos adicionales. Dado que los debates de la Consulta todavía no han concluido, para el año 2000 se ha previsto una asignación presupuestaria de USD 141 000.

PARTE VII - EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000

52. Se propone que el presupuesto para el año 2000 se mantenga en el mismo nivel que en 1999, lo cual comporta un incremento cero, en cifras reales, pero incluye el aumento de los precios según la tasa de inflación proyectada. En los siete años transcurridos desde 1993, el presupuesto administrativo se ha mantenido invariado o bien se ha reducido, en cifras reales, tal como se ilustra en los recuadros 2 y 3 que se presentan a continuación. De hecho, el presupuesto propuesto para el año 2000, de USD 55 392 000, es inferior al de 1993, en cifras reales expresadas en dólares estadounidenses.

53. Como podrá apreciarse, la administración del Fondo ha demostrado que está firmemente comprometida a contener de forma constante y juiciosa, siempre que sea posible, los gastos administrativos.

Recuadro 2

Presupuesto administrativo¹⁴

Aumento/(disminución) en cifras reales con respecto al año anterior (porcentaje)

1993	(2,16)
1994	(13,00)
1995	(3,60)
1996	(8,08)
1997 ¹⁵	0
1998	(0,26)
1999 ¹⁶	(0,04)
2000	0

¹⁴ De acuerdo con lo indicado en el documento relativo al presupuesto de cada año.

¹⁵ Excluyendo el programa de jubilación anticipada.

¹⁶ Excluida la Consulta.



54. Se ha reconocido que, en lugar de efectuar recortes artificiales, es necesario incrementar de modo considerable la eficiencia en función de los costos de los procesos de trabajo del FIDA, con el fin de realizar ahorros reales que tengan repercusiones en el curso del tiempo. Tales procesos tendrán que revisarse de modo que se determine si se necesita o no algún cambio, incluida la posible supresión gradual de algunos procesos.

55. Si el presupuesto se hubiese mantenido artificialmente en un nivel de crecimiento nominal nulo, sin analizar las necesidades presupuestarias de las actividades básicas y la orientación estratégica del Fondo, habría podido suponerse que las actividades de los últimos siete años se habían estancado. No habría habido posibilidad alguna de nuevo crecimiento y, de hecho, el Fondo habría corrido el riesgo de obtener escasos resultados y de deprimir la moral de su personal. Todas las dependencias habrían podido disponer de un volumen de recursos inferior al correspondiente a su proporción presupuestaria “real” para los mismos niveles y tipos de actividades o procesos de trabajo, dado que de alguna manera habría tenido que absorberse el incremento de la inflación relacionado con los gastos de personal y otros gastos fijos. Además, habría sido imposible emprender nuevas actividades y los programas básicos del Fondo se habrían visto gravemente afectados.

56. En cambio, la administración del FIDA adoptó un enfoque preventivo y dinámico. En consulta con su personal y con los Estados Miembros se establecieron varias prioridades, se eliminaron actividades innecesarias y se examinaron los procesos de trabajo con el fin de identificar las maneras más eficaces en función de los costos de llevarlos a cabo. Este examen de los procesos de trabajo a menudo hizo necesario efectuar una inversión inicial que en los últimos años, en la mayor parte de los casos, se ha absorbido por medio de un presupuesto de crecimiento nulo en cifras reales. Dicho enfoque también ha alentado a los directores a simplificar diversos procesos de trabajo y a procurar lograr mayores resultados utilizando menos recursos.

57. Gracias a la labor de reorganización de varios procesos de trabajo, que empezó en el ejercicio 1994-1995, fue posible efectuar ahorros presupuestarios reales, en especial en las esferas de la gestión de documentos, las publicaciones y el ciclo de elaboración de proyectos. El ciclo de proyectos más transparente y eficaz así obtenido ha permitido mejorar la ejecución de los proyectos y los resultados en otros sectores. En los últimos tres años se ha triplicado el número de publicaciones del FIDA. Tales ahorros se utilizaron posteriormente para financiar nuevas actividades y fortalecer la ejecución y supervisión de los proyectos.

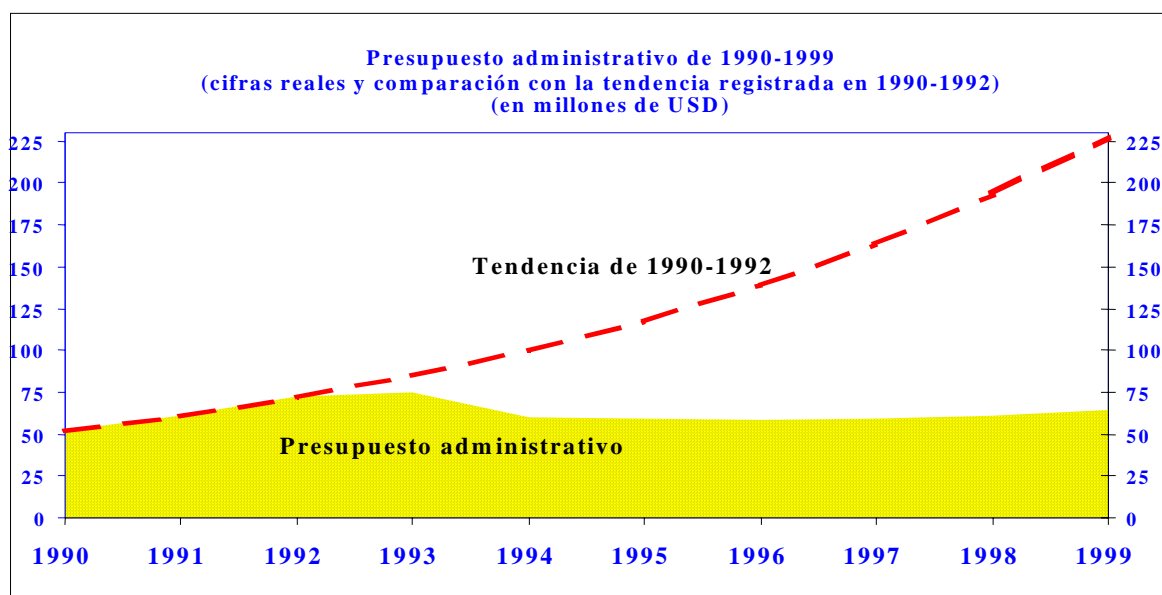
58. Como consecuencia del proceso de reorganización y sin tener que utilizar recursos adicionales, se han emprendido varias actividades nuevas, entre las cuales cabe mencionar las siguientes: a) la supervisión directa de 15 proyectos; b) un incremento real del programa de préstamos cercano al 30%, en dólares estadounidenses; c) la puesta en marcha de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza; d) el establecimiento del FIDA como centro de conocimientos; y e) la aplicación de una visión institucional y una orientación estratégica unificadas.

59. Mediante las iniciativas en materia de tecnología de la información (TI) derivadas del proceso de reorganización se presta apoyo a distintos sectores: al ciclo de proyectos, mediante el Sistema de Gestión de la Cartera de Proyectos; al Centro de Documentación, por medio del Sistema de Gestión de Documentos y el Sistema de Gestión de los Registros; y al servicio de compras y finanzas, gracias al Sistema de Pedidos/Cuentas por Pagar de *PeopleSoft*. Además, tal como se ha notificado a la Junta, gracias a una labor exhaustiva de análisis y diseño el equipo de gestión de los recursos humanos (EGRH) ha determinado la necesidad de aplicar un programa de gestión de recursos humanos con el apoyo de herramientas de TI. Todas estas iniciativas, llevadas a cabo durante el período 1994-1999, se han financiado sin superar los límites impuestos por la política de crecimiento nulo del presupuesto administrativo anual del FIDA.

60. Como medida sucesiva el FIDA ha decidido hacer frente al problema de la eficacia de los demás servicios de apoyo. Tal como se anunció en el informe sobre la evolución los Sistemas de Información de Gestión (EB 99/67/R.25), el FIDA ha llevado a cabo un estudio institucional global con el fin de definir la estructura operativa de sus procedimientos de trabajo internos en el contexto de una nueva reorganización, y de determinar las prioridades institucionales en cuanto al apoyo de los sistemas de información. Tras cerciorarse, mediante el estudio, de los considerables beneficios que se derivarían de un programa de desarrollo institucional, el FIDA ha elaborado una justificación para la financiación del presupuesto de gastos de capital relativo al programa de renovación de sus procesos para el período 2000-2002.

61. El presupuesto de 1999 aprobado por el Consejo de Gobernadores en su 22º período de sesiones (al tipo de cambio vigente en aquel momento de ITL 1 731,29 = USD 1,00) ascendía a USD 55 416 000. Dicha cifra incluía una consignación para imprevistos de USD 400 000, más una cantidad aparte de USD 343 400 para financiar los períodos de sesiones de la Consulta en 1999. Para el año 2000 se propone un presupuesto de USD 55 392 000, incluida una partida para imprevistos por valor de USD 400 000, pero excluyendo una asignación de un monto de USD 141 000 para financiar un período de sesiones de la Consulta.

Recuadro 3*



* En el recuadro 3 se indica cómo se ha contenido el crecimiento presupuestario en el curso de los últimos siete años. En los presupuestos anuales anteriores se había registrado una constante tendencia al alza, en especial durante el período 1990-1992. Entre 1993-1996 el presupuesto se redujo en un 30%, en cifras reales, y desde entonces se ha mantenido constante en términos reales.

62. **Utilización del presupuesto de 1999.** En el cuadro 4 figuran las proyecciones relativas a los gastos administrativos de 1999 frente a las asignaciones presupuestarias aprobadas por categoría. Dichos costos se han ajustado a los efectos de esta comparación utilizando las previsiones más recientes acerca del tipo de cambio medio ITL/USD para el año 1999 (ITL 1 805 = USD 1,00). Al igual que en 1999, cuando el presupuesto se presente al Consejo de Gobernadores en su 23º período de sesiones para su aprobación, tales cifras se reajustarán utilizando los tipos de cambio medios ITL/USD y Euro/USD más recientes. Las proyecciones actuales indican que todas las partidas presupuestarias de 1999 se utilizarán íntegramente.

CUADRO 4: COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO EFECTIVO DE 1998 CON LOS PRESUPUESTOS DE 1999 Y 2000
(en miles de USD)

	1998	1999				2000			
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Gastos originales aprobados (a 1 734 ITL/USD)	Gastos proyectados (a 1 731,29 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Revisado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)
Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales	1 775	1 840	1 842	1 842	1 786	1 786	(50)	68	1 804
Gastos de personal	28 102	27 834	27 869	27 869	26 964	27 014	32	1 104	28 150
Pagos relacionados con las actividades de evaluación <i>ex ante</i> , supervisión y evaluación	13 753	14 914	14 917	14 917	14 830	14 830	24	164	15 018
Gastos de oficina y generales	5 790	6 045	6 053	6 053	5 875	5 825	(21)	128	5 932
Otros gastos operacionales, inclusive la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	2 182	2 540	2 542	2 542	2 486	2 486	15	63	2 564
Partidas para imprevistos									
a) Gastos de los nuevos locales de la Sede		150	150	150	150	150			150
b) Gastos imprevistos		250	250	250	250	250			250
Total parcial	51 602	53 573	53 623	53 623	52 341	52 341	-	1 527	53 868
Costos iniciales relativos a la reorganización	624	1 153	1 153	1 153	1 135	1 135	-	0	1 135
TOTAL	52 226	54 726	54 776	54 776	53 476	53 476	0	1 527	55 003
Aumento extraordinario de precios (Banco Mundial)		640	640	640	640	640	(37)	(214)	389
TOTAL GENERAL	52 226	55 366	55 416	55 416	54 116	54 116	(37)	1 313	55 392
Consulta		343	343	343	333	333	(192)	0	141

Véase cuadro 5

Véase cuadro 6

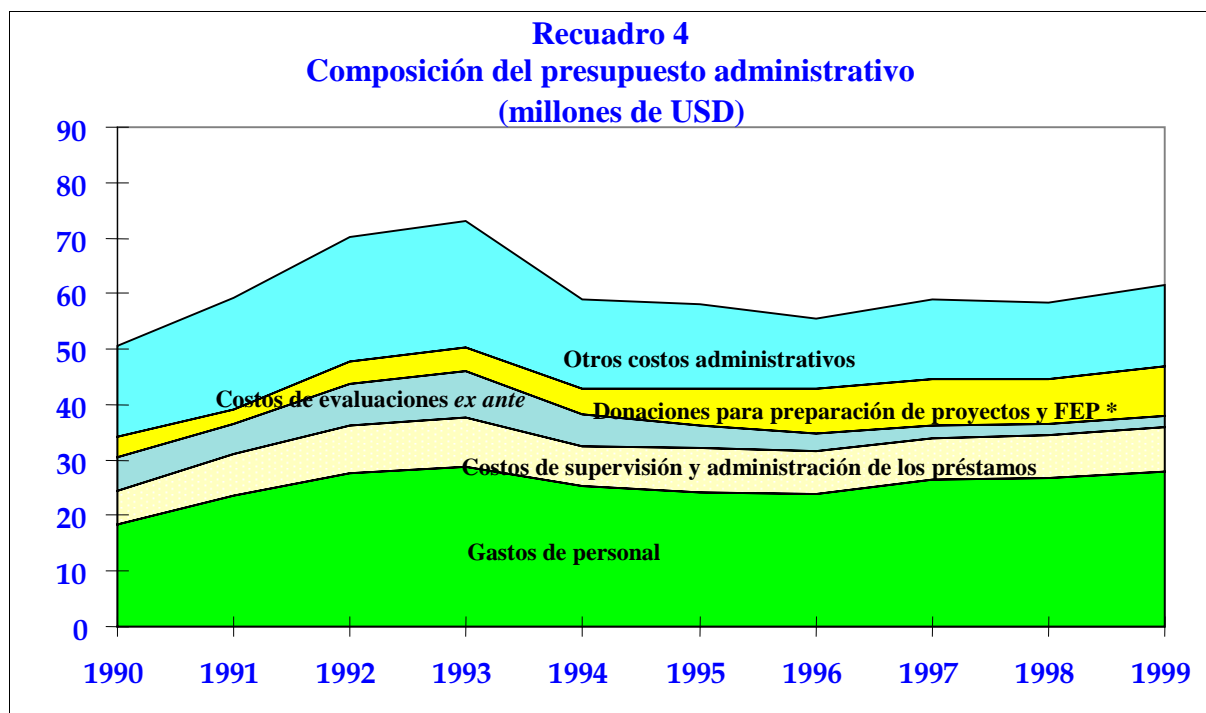
Véase cuadro 7

Véase cuadro 8

Véase cuadro 9

Comparación entre el presupuesto del 2000 y el presupuesto de 1999	
Aumento (disminución) global en cifras reales	0,00%
Aumento nominal de precios	2,85%





* Aunque no correspondan al presupuesto propiamente dicho, los gastos para la preparación de proyectos - cubiertos ahora por el Fondo para la Elaboración de Proyectos (FEP) en el marco del programa de DAT - se incluyen aquí como gastos relacionados con la ejecución de los proyectos.

63. **Gastos propuestos para el año 2000.** Al igual que en años anteriores, en las estimaciones de los costos para los distintos tipos de gastos se han tenido en cuenta las tendencias actuales y la experiencia del pasado. Entre los elementos que se toman en consideración figuran las variaciones de los índices, los aumentos de los cargos por supervisión de los proyectos y administración de los préstamos anunciados por las instituciones cooperantes que se encargan de ello, los proveedores, las compañías de servicios públicos, los contratos negociados y otros factores que puedan influir en los costos, tanto dentro como fuera de la Sede. Los principales elementos son los siguientes:

- a) salvo indicación en contrario, se ha aplicado una tasa de inflación del 2% a todos los gastos realizados en Roma, basada en la tasa de inflación media prevista para Italia en el año 2000;
- b) los aumentos salariales del personal del cuadro orgánico y de servicios generales se han calculado utilizando los factores que se indican más adelante. Todos ellos se basan en la práctica del régimen común de las Naciones Unidas y se han calculado en estrecha colaboración con el principal organismo de las Naciones Unidas con sede en Roma (la FAO), teniendo presentes las recomendaciones de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI). Estas tasas pueden oscilar de un año a otro y, por consiguiente, representan las estimaciones más fiables, en el momento de preparar el presente documento, con respecto a las decisiones que vayan a adoptarse oficialmente en el régimen común de las Naciones Unidas durante el año 2000:



- i) un aumento del 2,5% aproximadamente de los sueldos y ajustes por lugar de destino correspondientes a los incrementos anuales y bienales de escalón dentro de cada categoría y a los ascensos de categoría previstos;
- ii) un aumento del 3% de los sueldos del personal de servicios generales, en concepto de alza del costo de vida, a partir del 1° de noviembre del año 2000, y un crédito del 3% para cubrir los resultados previstos del estudio de sueldos, a partir del 1° de octubre del 2000;
- iii) se han previsto créditos para sufragar la variación prevista de cuatro puntos en la escala del ajuste por lugar de destino del personal del cuadro orgánico, a partir de mayo del año 2000;
- iv) un aumento del 3% de la remuneración pensionable del personal del cuadro orgánico, a partir de noviembre del 2000;
- v) un aumento previsto del 15% de las contribuciones al plan de seguro médico y en los gastos médicos después de la separación del servicio, a partir de enero del 2000;
- vi) de conformidad con la práctica seguida en el régimen común de las Naciones Unidas, los pagos por concepto de repatriación y cese en el servicio se actualizan al nivel del último sueldo del funcionario en servicio. Como en años anteriores, esta prestación se ha calculado a razón del 6,5% del sueldo básico neto del personal del cuadro orgánico y del 12% para el personal de servicios generales, y es proporcional a los aumentos previstos en la escala de sueldos;
- vii) un aumento ponderado de aproximadamente el 2% en las tarifas aéreas y del 2% en las dietas aplicables a Roma y a otras capitales del mundo; y
- viii) las proyecciones relativas a cantidades que cargan las instituciones cooperantes por la supervisión de los proyectos y la administración de los préstamos del FIDA reflejan las tarifas que ya han sido comunicadas al Fondo.

64. En las páginas que siguen se dan detalles sobre cada una de las categorías del presupuesto administrativo, incluidas las explicaciones sobre cualquier variación significativa. En el anexo IV figuran las estimaciones relativas al presupuesto para el 2000, desglosadas por dependencias de la organización.

A. Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales

65. En el cuadro 5 se detallan los costos del 24° período de sesiones del Consejo de Gobernadores, los tres períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, los cinco períodos de sesiones del Comité de Evaluación y las cuatro reuniones del Comité de Comprobación de Cuentas, según el calendario previsto para el 2000. Las economías para cubrir el aumento del número de períodos de sesiones del Comité de Evaluación se lograrán sobre todo reduciendo la contratación de personal de traducción internacional, mejorando el proceso de preparación de la documentación y aumentando el empleo del sistema de traducción a distancia para los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva. Los ahorros que se lograrán en relación con esta partida presupuestaria, de USD 50 000 en cifras reales, se transferirán a la de Gastos de Personal a fin de compensar el costo de regularizar la situación laboral de un funcionario temporero contratado a largo plazo. El crédito presupuestario global para el 2000 incluye una asignación de USD 68 000 para hacer frente a los posibles cambios que se introduzcan en los niveles de remuneración del personal de conferencias, así como en las dietas para Roma y los gastos de viaje.

**CUADRO 5: PERÍODOS DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS RECTORES Y OTRAS REUNIONES OFICIALES
(en miles de USD)**

	1998	1999		2000		
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)
a) CONSEJO DE GOBERNADORES						
Personal del cuadro orgánico (sueldos/prestaciones/dietas), intérpretes, traductores y demás personal	211	162	159	-	2	161
Personal auxiliar temporero (sueldos/prestaciones/dietas)	196	199	191	(25)	9	175
Gastos de viaje	30	35	34	-	-	34
Comunicaciones, seguridad y otros servicios	85	78	75	(10)	2	67
Suministros, imprenta y gastos varios	112	105	100	24	2	126
Total parcial	634	579	559	(11)	15	563
b) JUNTA EJECUTIVA Y SUBCOMITÉS						
Personal del cuadro orgánico (sueldos/prestaciones/dietas), intérpretes, traductores y demás personal	618	698	684	-	12	696
Personal auxiliar temporero (sueldos/prestaciones/dietas)	289	355	341	(34)	36	343
Gastos de viaje	80	85	82	-	2	84
Directores Ejecutivos (gastos de viaje y dietas)	98	73	70	-	2	72
Comunicaciones, seguridad y otros servicios	18	24	23	(2)	-	21
Suministros, imprenta y gastos varios	38	28	27	(3)	1	25
Total parcial	1 141	1 263	1 227	(39)	53	1 241
TOTAL GENERAL	1 775	1 842	1 786	(50)	68	1 804

B. Gastos de personal

66. En el cuadro 6 se presentan los costos totales proyectados para el año 2000, que ascienden a USD 28 150 000, correspondientes a los puestos aprobados en la organización. Más adelante se exponen con mayor detalle el alza total de los precios, de USD 1 104 000, que se menciona en el párrafo 63, y el aumento general en cifras reales de USD 32 000.

CUADRO 6: GASTOS DE PERSONAL
(en miles de USD)

	1998	1999			2000			<i>Personal del cuadro orgánico</i>	<i>Servicios generales</i>	<i>Otros</i>
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Revisado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alzas de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)			
a) Sueldos y ajustes por lugar de destino	17 200	16 920	16 284	16 284	52	596	16 932	10 738	6 162	32
b) Subsidio de educación y otras prestaciones	1 566	1 754	1 694	1 694	-	66	1 760	1 572	188	
c) Contribuciones a los planes de pensión y seguro médico ¹	4 728	5 252	5 148	5 198	22	295	5 515	3 151	1 718	646
d) Vacaciones en el país de origen	311	315	304	304	-	6	310	309	1	
e) Pagos por concepto de repatriación y de cese en el servicio	1 462	1 443	1 416	1 416	-	74	1 490	815	675	
f) Reinstalación y contratación	387	416	401	401	(46)	8	363			363
Puestos de plantilla, incluidos los de plazo fijo	25 654	26 100	25 247	25 297	28	1 045	26 370	16 585	8 744	1 041
g) Personal contratado por períodos breves	1 253	1 103	1 070	1 070	9	41	1 120	354	766	
h) Horas extraordinarias	191	226	217	217	(5)	9	221		221	
i) Capacitación	1 004	440	430	430		9	439			439
TOTAL GENERAL	28 102	27 869	26 964	27 014	32	1 104	28 150	16 939	9 731	1 480

¹ A efectos de comparación, estas cifras han sido revisadas para incluir en ellas los gastos médicos de la FAO que previamente aparecían bajo el epígrafe "Gastos de Oficina y Generales".

CUADRO 6A: PLANTILLA EFECTIVA EL 31.10.1999¹⁷

	Personal del cuadro orgánico y categorías superiores						Personal de apoyo	
	AP	D-2	D-1	P-5	P-4	P-2/3	Total	
Oficina del Presidente (OP)								
Oficina del Presidente		1					1	3
Oficina de Auditoría Interna				1	1	1	3	1
Oficina de Evaluación y Estudios			1	3	3		7	6
Oficina del Consejero Jurídico General			1	2	2		5	4
TOTAL OP	0	1	2	6	6	1	16	14
Oficina del Vicepresidente (VP)								
Oficina del Vicepresidente								1
Oficina del Contralor			1	4	2	1	8	25,5
Tesorería			1	1	1	2	5	7
TOTAL VP	0	0	2	5	3	3	13	33,5
Departamento de Administración de Programas (PD)								
Oficina del Presidente Adjunto	1			2	1	1	5	3
División de África I		1		6	3		10	6
División de África II			1	6	2	1	10	6
División de Asia y el Pacífico			1	7	1		9	6
División de América Latina y el Caribe		1		6	1		8	5
División del Cercano Oriente y África del Norte			1	6	1		8	4
División de Asesoramiento Técnico			1	7			8	4
TOTAL PD	1	2	4	40	9	2	58	34
Departamento de Política Económica y Estrategia de Utilización de Recursos (ED)								
Oficina del Presidente Adjunto	1	1	1	2	6	1	12	11
TOTAL ED	1	1	1	2	6	1	12	11
Departamento de Administración y de Servicios de Personal (MD)								
Oficina del Presidente Adjunto	1						1	1
Servicios Administrativos y de Protocolo				1	1	2	4	23,5
Sistemas de Información de Gestión			1	1	4	3	9	7,5
Oficina del Secretario			1	2	5	6	14	25,5
División de Personal			1	2	1	1	5	8
TOTAL MD	1	0	3	6	11	12	33	65,5
TOTAL GENERAL	3	4	12	59	35	19	132	158

67. En el cuadro 6A se refleja la actual clasificación y asignación, por departamento, de los puestos aprobados por el Fondo, que se mantendrán al mismo nivel que en 1999, con la exclusión del personal temporero contratado a largo plazo. Como se informó previamente a la Junta, este personal se financia con cargo a otros fondos. La administración del FIDA sigue buscando una solución a largo plazo para absorber a dichos funcionarios, ya que las tendencias en cuanto al movimiento de personal en el año 2000 y a corto plazo, no permiten prever esa posibilidad. A continuación se exponen otras cuestiones importantes:

¹⁷ El Presidente y el Vicepresidente no están incluidos en las cifras correspondientes a dotación de personal.



- a) **Sueldos y ajuste por lugar de destino.** En lo que respecta al personal del cuadro orgánico, se han asignado USD 219 000 para los incrementos periódicos de escalón dentro de la categoría y para un aumento del ajuste por lugar de destino, de conformidad con lo indicado en el párrafo 63 b) i) y iii). En cuanto al personal de servicios generales, el crédito presupuestario en concepto de aumentos en la escala de sueldos y una parte de los incrementos bienales de escalón dentro de la categoría asciende a USD 377 000. Estos ajustes totalizan USD 596 000, equivalentes a un alza de alrededor del 3%. El aumento de USD 52 000 en cifras reales corresponde a la conversión de un funcionario temporero contratado a largo plazo, tal como se explica en el párrafo 65.
- b) **Subsidios de educación y otras prestaciones.** El aumento propuesto de USD 66 000 se debe sobre todo a los incrementos de las prestaciones previstos en concepto de subsidios de educación.
- c) **Contribuciones a los planes de pensión y seguro médico.** El alza de precios por valor de USD 295 000 se debe principalmente al incremento de USD 206 000 en el plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASMC), y al aumento del 3% en la escala de remuneración pensionable de ambas categorías de personal que se prevé que entrará en vigor en noviembre del año 2000.
- d) y e) **Vacaciones en el país de origen y pagos por concepto de repatriación y de cese en el servicio.** El incremento en la asignación para esta partida presupuestaria se debe al aumento del costo de los billetes de avión para vacaciones en el país de origen, por valor de USD 6 000; el correspondiente a la repatriación y al cese en el servicio del personal del cuadro orgánico y servicios generales asciende a USD 74 000.
- f) **Reinstalación y contratación.** Como se ha mencionado anteriormente, los gastos de contratación y reinstalación aumentaron considerablemente en 1999. Para el año 2000, y dadas la tendencia actual de los puestos vacantes y de los ceses en el servicio, la asignación total para reinstalaciones se ha reducido en USD 46 000. El alza de precios por valor de USD 8 000 refleja el aumento, a causa de la inflación, del costo de los viajes relacionados con los nombramientos y entrevistas previas y con los gastos de nombramiento del personal del cuadro orgánico. Si bien para el año 2000 se prevé un número menor de jubilaciones, las actividades de contratación en curso continuarán en el próximo año. Se ha previsto también un crédito presupuestario para dimisiones y/o traslados durante el año 2000.
- g) **Personal temporero a corto plazo.** Se ha previsto un pequeño aumento de USD 9 000 que, habida cuenta del alza de los precios de USD 41 000, hace que la cuantía total de esta partida presupuestaria se eleve a USD 1 120 000.
- h) **Horas extraordinarias.** La asignación de 1999 se ha reducido ligeramente en USD 5 000. Tras tener en cuenta un alza de precios de USD 9 000, la cuantía total de la partida asciende a USD 221 000 para el año 2000.
- i) **Capacitación.** Las actividades que deberán incluirse en el programa de capacitación del 2000 responden a las directivas de la administración o a cuestiones normativas, así como a las hojas de planificación y evaluación del SDI. Los programas de capacitación están destinados a apoyar los sistemas del FIDA y a aprovechar los conocimientos y capacidades ya existentes. Se pretende mantener la asignación para el año 2000 al mismo nivel que la de 1999. Las actividades del año 2000 representan etapas progresivas de la estrategia para el desarrollo de los recursos humanos y se centran sobre todo en las cuestiones siguientes:



- **Apoyo del cambio.** Como continuación del trabajo iniciado en 1998 y 1999, las actividades de capacitación incluirán conocimientos técnicos de gestión y supervisión, gestión de la actuación y el desempeño profesional y formación de equipos. Este tipo de capacitación, destinada a satisfacer las exigencias apreciadas en 1999 a través de una evaluación de las necesidades realizada, se orientará al aumento de la capacidad, a fin de que el personal pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Fondo. En las sesiones de seguimiento se apoyarán las iniciativas de gestión de los conocimientos iniciadas hasta ahora, proporcionando un foro para el intercambio de conocimientos y experiencia. Las sesiones de formación de equipos se iniciaron en 1998 y continuaron durante todo 1999 para reforzar la cohesión de los grupos y resolver los problemas encontrados en relación con el desarrollo de los métodos de organización. Las sesiones que seguirán celebrándose durante el año 2000 se orientarán a complementar las recientes intervenciones de las dependencias, la formación de equipos en los que colaboren varias dependencias y de equipos de trabajo autogestionados.
- **Aumento de los conocimientos técnicos y aptitudes del personal.** Las necesidades de capacitación que, según las hojas de planificación y evaluación del SDI, habrá que abordar en el año 2000 son las siguientes: cuestiones relacionadas con el desarrollo rural; finanzas, contabilidad, recursos humanos, TI, entorno laboral y seguridad en el trabajo, relaciones interpersonales y aptitudes de comunicación, conocimientos de idiomas, marco lógico, microfinanciación, economía básica para los no profesionales, competencia en presentaciones, negociación, entrevistas, aprovechamiento del tiempo disponible, organización del trabajo y aptitudes para la planificación de operaciones.
- **Capacitación en materia de políticas.** En los últimos dos años se han llevado a cabo actividades de capacitación relacionada con la gestión de riesgos, que continuarán a lo largo del año 2000.
- **Becas de estudio.** Introducido en 1994, este programa continuará prestando ayuda financiera al personal para que realice estudios universitarios relacionados con su trabajo y su carrera profesional.

68. Se ha procurado por todos los medios sacar el mayor partido posible de los fondos disponibles para capacitación, organizando seminarios prácticos en la Sede. Sin embargo, siempre que resulte evidente la mayor utilidad de la capacitación externa, ésta se financiará con cargo al presupuesto de capacitación. Continuarán utilizándose los servicios de expertos externos, consultores e instituciones de capacitación, en cuyo costo se incluyen gastos de viaje, materiales didácticos, equipo y suministros, instalaciones para conferencias, gastos de alojamiento y transporte de los participantes.

C. Pagos relacionados con las actividades de evaluación *ex ante*, supervisión y evaluación

69. En el cuadro 7 se presentan en detalle los costos proyectados totales, que ascienden a USD 15 018 000 para el año 2000.

Costos de la evaluación *ex ante* y gastos conexos

70. Al igual que en 1999, está previsto llevar a cabo actividades equivalentes a 33 evaluaciones completas, por un total de USD 2 016 000, cantidad que constituye la cuantía mínima requerida, dada la necesidad de: i) evaluar un considerable número de proyectos para que los examine la Junta durante el año 2000 y tratar de que las actividades de evaluación comiencen en aquellos proyectos cuya presentación está prevista para el período de sesiones de la Junta de abril del 2001; ii) tratar de que en los próximos años haya una mejor distribución de los proyectos; y iii) incrementar el número de proyectos actualmente en tramitación y adelantar la labor de elaboración de proyectos para contar con una pequeña reserva de proyectos que permita hacer frente a cualquier posible retraso. Para el año 2000 se han señalado algunas oportunidades de cofinanciación. Actualmente se están celebrando conversaciones con el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial para consolidar los acuerdos de cofinanciación y el número final de proyectos cofinanciados en el 2000 dependerá del resultado de dichas conversaciones. En la asignación total propuesta de USD 2 016 000 se incluye un componente de alza de precios de USD 45 000, con el que se hará frente a los cambios previstos en las tarifas de los consultores, los gastos de viaje y las dietas en todo el mundo.

Supervisión directa del FIDA

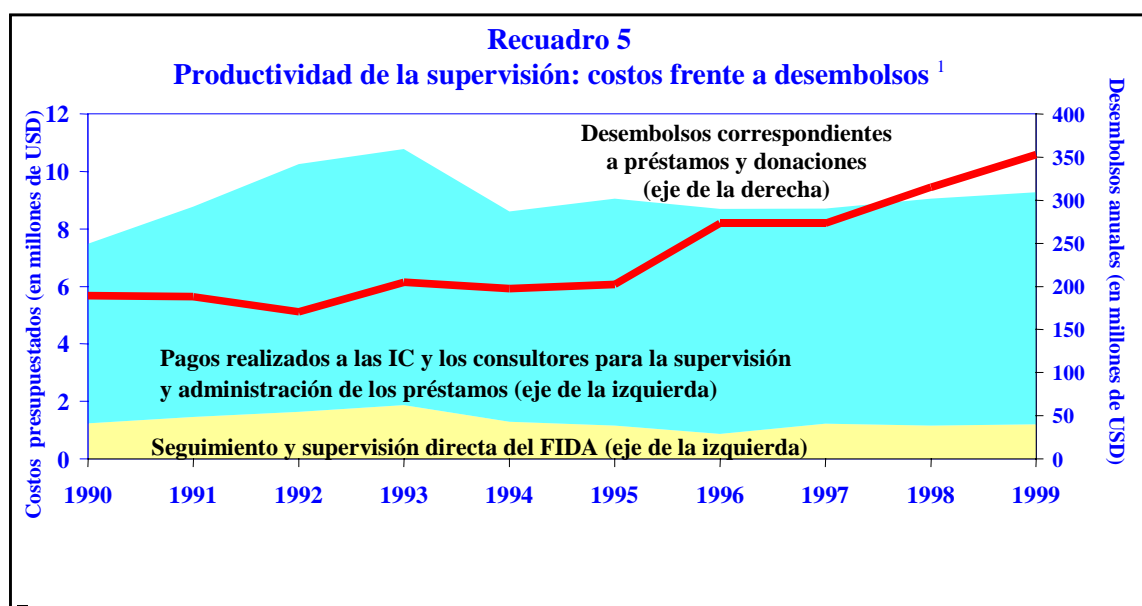
71. En su vigésimo período de sesiones, de febrero de 1997, el Consejo de Gobernadores aprobó una resolución por la que se autorizaba al FIDA a supervisar directamente un número limitado de proyectos (15 en total). El primero de esos proyectos fue aprobado en abril de 1997 y, desde entonces, se han aprobado otros 13. El 15° proyecto se presentará a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el período de sesiones de diciembre de 1999. En estos proyectos se han hecho progresos considerables tanto en la ejecución como en los trabajos preparatorios previos a la misma. Como se han solicitado recursos presupuestarios para el equivalente de 10,5 proyectos completos, se propone un ligero incremento de la asignación para supervisión directa, a fin de reflejar la situación prevista de dichos proyectos. Estos fondos permitirán al FIDA supervisar y seguir de cerca estos proyectos de forma eficaz. Es de esperar que la supervisión directa por parte del FIDA de los proyectos se traduzca en una mejor ejecución de los mismos y en la obtención de resultados más eficaces sobre el terreno.

**CUADRO 7: PAGOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EX ANTE,
SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN
(en miles de USD)**

	1998	1999		2000		
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)
1 Evaluación ex ante y costos conexos	2 047	2 059	2 038	-	46	2 084
a) Formulación de estrategias	80	68	67	-	1	68
b) Evaluación ex ante	1 967	1 991	1 971	-	45	2 016
2 Supervisión y costos conexos	9 096	9 836	9 817	9	47	9 873
a) Instituciones cooperantes ¹	7 910	8 073	8 073	(26)	21	8 068
b) Supervisión directa	60	411	408	16	5	429
c) Seguimiento por el FIDA	1 025	1 120	1 107	18	17	1 142
d) Supervisión de donaciones de asistencia técnica	101	187	184	11	3	198
e) Auditoría de los préstamos y donaciones iniciados por el FIDA	-	45	45	(10)	1	36
3 Gastos de viaje	904	1 137	1 113	15	25	1 153
a) Evaluaciones ex ante y seguimiento por el FIDA	890	1 059	1 037	-	22	1 059
b) Supervisión directa	14	78	76	15	3	94
4 Evaluación y estudios	1 706	1 885	1 862	-	46	1 908
TOTAL	13 753	14 917	14 830	24	164	15 018

¹ Con exclusión del aumento extraordinario de precios (USD 389 000) cargado por el Banco Mundial. Esto aparece por separado en el cuadro 4.

Costos de supervisión y gastos conexos



¹ Los costos incluyen los pagos directos a las instituciones cooperantes (IC) y a los consultores para la supervisión y administración de los préstamos, y el incremento de los costos relacionados con el personal de seguimiento del FIDA. Los desembolsos incluyen los préstamos y donaciones, pero excluyen las donaciones para la preparación de proyectos y del FEP. Las cifras correspondientes a los desembolsos de 1999 son estimaciones.

Nota: Las cantidades correspondientes a la supervisión directa del FIDA son demasiado pequeñas para que aparezcan como elemento separado.

72. Las inversiones en supervisión y seguimiento de la ejecución de proyectos están resultando rentables, ya que durante los últimos años han venido aumentando continuamente los desembolsos relativos a préstamos y donaciones.

Auditoría de los préstamos y donaciones iniciados por el FIDA

73. La asignación propuesta de USD 36 000 será utilizada por la Oficina de Auditoría Interna para financiar su programa en el año 2000 de auditoría de las actividades relacionadas con las donaciones, centrándose en aquellas no comprobadas por los auditores externos.

Viajes del personal

74. La asignación propuesta para el año 2000 en relación con las evaluaciones *ex ante* y el seguimiento no ha sufrido ninguna variación con respecto a la de 1999.

Evaluación y estudios

75. La asignación correspondiente a esta partida presupuestaria tiene como objetivo promover el aprendizaje dentro del propio proceso de evaluación. A tal efecto, se ha concedido una gran importancia a las actividades relacionadas con la evaluación que contribuyen a la generación e intercambio de conocimientos en apoyo de las actividades del FIDA destinadas a la erradicación de la pobreza, como son los exámenes temáticos y estratégicos, las evaluaciones de los programas por países, la producción de lecciones aprendidas y la mejora de la metodología para la evaluación de los efectos de los programas. En el cuadro 7A que figura a continuación se exponen en detalle las actividades para el año 2000 en este sector.

CUADRO 7A: EVALUACIÓN Y ESTUDIOS
(en miles de USD)

	1999		2000		
	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)
4 EVALUACIÓN Y ESTUDIOS					
Evaluaciones a mitad de período	221	218	63	7	288
Evaluaciones preterminales	402	396	19	10	425
Misiones de evaluación terminal/ <i>ex post</i> de proyectos	410	405	(296)	3	112
Evaluación de la cartera de proyectos por países	119	118	-	3	121
Exámenes temáticos y estratégicos	273	270	224	12	506
EKSYST e IFADEVAL	45	44	35	2	81
Estrategia y reorganización de la Oficina de Evaluación y Estudios (OE)			85	2	101
(Anteriormente preparación de una donación de asistencia técnica relativa a los sistemas de SyE)	14	14			
Actividades de capacitación/seminarios prácticos	132	130	18	4	152
Trabajos sobre metodología	128	127	(57)	2	72
Gestión de los conocimientos a través de la evaluación			(17)	1	50
(Anteriormente actividades de OE/PD en colaboraciones de evaluación)	67	66			
Red de conocimientos sobre evaluación	28	28	(28)	0	0
Programa de aprendizaje recíproco de experiencias positivas (LEOS)	21	21	(21)	0	0
Tecnología de la información	25	25	(25)	0	0
TOTAL GENERAL	1 885	1 862	-	46	1 908

D. Gastos de oficina y generales

76. En el cuadro 8 se dan detalles de la asignación de USD 5 932 000 propuesta para el año 2000 para sufragar los gastos en la Sede, los servicios profesionales y los gastos varios.

a) Gastos en la Sede

Esta partida comprende los gastos de funcionamiento de los locales de la Sede en Roma, así como el equipo de oficina, los servicios informáticos, las comunicaciones y los suministros administrativos.

- i) **Servicios de seguridad y custodia.** El crédito presupuestario propuesto, por valor de USD 378 000, incluye una partida para la contratación de servicios de seguridad y asistencia técnica en relación con los sistemas de seguridad en la Sede de la organización y en las oficinas del edificio FIDA/2. Esta cantidad supone un aumento en cifras reales de USD 32 000 para costear servicios de vigilancia adicionales en el FIDA/2 en vista del gran número de actividades que se prevén en el año 2000.

CUADRO 8: GASTOS DE OFICINA Y GENERALES
(en miles de USD)

	1998	1999		2000			
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Revisado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)
GASTOS EN LA SEDE							
Servicios de seguridad y custodia	356	354	339	339	32	7	378
Comunicaciones	530	582	559	559	(2)	11	568
Agua, gas, electricidad y locales	1 173	1 306	1 253	1 253	(52)	24	1 225
Suministros e imprenta	452	439	421	421	21	9	451
Equipo y mantenimiento de oficinas	190	179	172	172	-	3	175
Servicios informáticos	1 654	1 685	1 645	1 645	-	37	1 682
Otros gastos	113	135	131	131	3	3	137
Total parcial	4 468	4 680	4 520	4 520	2	94	4 616
SERVICIOS PROFESIONALES							
Honorarios y gastos de auditores externos	98	100	96	96	-	4	100
Servicios financieros	184	181	177	177	-	5	182
Traducciones externas	10	-	-	-	-	-	-
Servicios jurídicos	24	26	25	25	-	1	26
Servicios técnicos para edificios	22	21	20	20	-	1	21
Consultores para la auditoría de sistemas	40	-	-	-	-	-	-
Servicios especializados de auditoría	-	80	79	79	(24)	1	56
Consultores - SIG - Desarrollo de sistemas	417	427	424	424	-	12	436
Total parcial	795	835	821	821	(24)	24	821
VARIOS							
Atenciones sociales	35	46	44	44	1	1	46
Biblioteca, libros y publicaciones periódicas	77	80	79	79	-	1	80
Enlace con las Naciones Unidas	316	325	325	325	-	7	332
Cargos por servicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	29	50	50	-	-	-	-
Otros gastos	45	37	36	36	-	1	37
Total parcial	502	538	534	484	1	10	495
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO							
Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito	25	-	-	-	-	-	-
Total parcial	25	-	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	5 790	6 053	5 875	5 825	(21)	128	5 932

¹ Para fines de comparación no se incluyen los pagos por servicios de la FAO que ahora figuran en el apartado de Gastos de personal.



- ii) **Comunicaciones.** La partida propuesta por valor de USD 568 000 comprende los gastos en telecomunicaciones (USD 506 000) y servicios de mensajería y correos (USD 62 000). La mayor parte de los procedimientos institucionales necesarios para las operaciones del FIDA en todo el mundo dependen de una infraestructura de telecomunicaciones eficiente. Es esencial diseñar, crear y mantener vínculos eficientes con las redes electrónicas mundiales como Internet y World Wide Web, que hacen posible una comunicación rápida, fiable y económica con el personal y los asociados del FIDA que trabajan sobre el terreno y que además pueden emplearse como medio para reunir e intercambiar información a nivel mundial. El personal que viaja debe poder establecer contacto e intercambiar información con la Sede de forma sencilla y eficiente, especialmente teniendo en cuenta que el FIDA no dispone de oficinas sobre el terreno. Esta infraestructura se basa en un conjunto integrado de servicios de comunicaciones telefónicas, por fax y por télex, que se han contratado con empresas internacionales, y actualmente el Centro Internacional de Procesamiento Electrónico de Datos suministra el servicio de acceso a Internet. Recientemente se llevó a cabo una revisión de los servicios de mensajería internacional y nacional y en el año 2000 su nivel se reducirá en USD 2 000. Durante el año 2000 se supervisará la calidad de los servicios y cualquier repercusión sobre los precios quedará reflejada en los próximos años.
- iii) **Agua, gas, electricidad y locales.** Esta partida comprende los gastos de funcionamiento y mantenimiento de los locales, los servicios de limpieza y otros trabajos conexos, el funcionamiento de las instalaciones técnicas, inclusive la calefacción y el aire acondicionado, los suministros para los locales, los gastos de comunidad por el consumo de electricidad, agua y gas del FIDA y las mejoras en los locales no sufragadas por el Gobierno del país anfitrión. El crédito presupuestario que se propone para el año 2000, por valor de USD 1 225 000, es USD 52 000 inferior al de 1999 debido a la estabilización de las necesidades en los locales del FIDA/2.
- iv) **Suministros e imprenta.** Esta partida tiene por objeto sufragar los gastos de imprenta y los costos conexos de mantenimiento del equipo, reproducción de documentos, suministros de oficina y material de escritorio. El crédito presupuestario que se propone para el año 2000, por valor de USD 451 000, incluye un incremento de USD 21 000 en cifras reales debido a la introducción de un nuevo sistema de reproducción para mejorar la eficiencia de la impresión de material de uso interno.
- v) **Equipo y mantenimiento de oficinas.** Se propone mantener el crédito de 1999 por valor de USD 175 000, que se destinará a la compra, la sustitución y el mantenimiento del equipo de oficina para la Sede, incluidos vehículos, cajas de seguridad, equipo audiovisual y accesorios ordinarios de oficina.
- vi) **Servicios informáticos.** Esta partida comprende los gastos para los servicios y los instrumentos actuales de tecnología de la información requeridos para apoyar las operaciones del Fondo. Los fondos de esta partida, que en gran parte se preasignan sobre la base de contratos y acuerdos de servicios, se dividen en los cinco conceptos principales que figuran a continuación:

Servicios informáticos	Presupuesto de 1999 (en miles de USD)	Proyecto de presupuesto para el año 2000 (en miles de USD)
Funcionamiento y apoyo de la infraestructura técnica del FIDA para garantizar la continuidad y fiabilidad de los servicios de red y de computadoras	944	882
Ayuda a los usuarios finales en la utilización de aplicaciones estándar, a través de la línea de información operativa y capacitación a diversos niveles	211	275
Mantenimiento y apoyo de los sistemas institucionales en funcionamiento	165	203
Servicios informáticos externos para aplicaciones de la unidad central y para trabajar con Internet	289	278
Mantenimiento de la infraestructura técnica	36	44
Total	1 645	1 682

vii) **Otros gastos.** Esta partida, que incluye fondos para la cobertura de los seguros en la Sede, la adquisición, sustitución y conservación del equipo de la cafetería, los suministros médicos y otros diversos servicios y los créditos para el nuevo contrato de servicios de cafetería, contiene un pequeño incremento en cifras reales de USD 3 000 y su valor propuesto para el año 2000 es de USD 137 000.

b) **Servicios profesionales**

Esta partida comprende los costos de los servicios profesionales externos que se utilizan para la administración financiera y de oficina de carácter normal. El crédito presupuestario propuesto para el año 2000 por este concepto es de USD 821 000.

- i) **Honorarios y gastos de auditores externos.** Los honorarios y gastos de los auditores externos correspondientes al año 2000 se han estimado en USD 100 000, cantidad que incluye un aumento estimado de precios de USD 4 000.
- ii) **Servicios financieros.** La partida propuesta, por valor de USD 182 000, no presenta variaciones respecto de la de 1999 y sirve para sufragar los gastos que efectúe la Tesorería en relación con la suscripción a un servicio de información en línea sobre mercados financieros, los servicios de un organismo de clasificación de valores, las publicaciones y los servicios profesionales.
- iii) **Servicios jurídicos.** La partida propuesta, por valor de USD 26 000, sirve para sufragar un contrato de honorarios mínimos garantizados suscrito con un estudio jurídico local para obtener asesoramiento acerca de cuestiones relacionadas con las operaciones del FIDA en Italia, como los contratos comerciales, los privilegios e inmunidades del personal y la condición jurídica de la organización con arreglo al Acuerdo relativo a la Sede y los procedimientos jurídicos en Italia. El examen de estos servicios durante el año 2000 puede tener repercusiones en los futuros créditos presupuestarios.



- iv) **Servicios técnicos para los edificios.** La partida de USD 21 000 propuesta por este concepto no presenta variaciones respecto de la de 1999 y sirve para sufragar los servicios de apoyo técnico. Se ha suscrito un contrato de honorarios mínimos garantizados con una empresa de consultores en arquitectura para que preste asesoramiento sobre asuntos técnicos relacionados con el edificio provisional de la Sede, las oficinas del FIDA/2, proyectos técnicos para mejoras del edificio y asistencia con las autoridades técnicas italianas.
 - v) **Servicios especializados de auditoría.** La partida propuesta, por valor de USD 56 000, supone una reducción en cifras reales de USD 24 000 en relación con la misma partida en 1999, y proporcionará a la Oficina de Auditoría Interna fondos suficientes para su programa previsto de contratación externa de servicios de auditoría especializados (por ejemplo, relativos a la gestión de las inversiones en tecnología de la información). La contratación de servicios de especialistas externos es un elemento clave de la estrategia para ofrecer servicios internos de auditoría más eficaces en sectores especializados.
 - vi) **Consultores: desarrollo de sistemas de gestión de la información.** Se necesitarán de manera continua conocimientos especializados para coordinar el servicio de la línea de información operativa, la función de apoyo a los usuarios y la asistencia técnica y mantenimiento de los sistemas institucionales. Ello abarca el mantenimiento y la mejora de los sistemas institucionales existentes, la creación de nuevos sistemas y la administración de bases de datos, así como el apoyo especializado de los sistemas de la unidad central, los sistemas financieros, los sistemas de gestión de la documentación y los conocimientos. Se propone que la creación de nuevos sistemas principales se financie con cargo al presupuesto de gastos de capital.
- c) **Gastos varios**
- i) **Atenciones sociales.** El crédito propuesto de USD 46 000 para el año 2000 representa un ligero incremento de USD 1 000 respecto de 1999 e incluye un alza de precios de USD 1 000.
 - ii) **Biblioteca, libros y publicaciones periódicas.** No hay variaciones respecto del nivel de 1999 de USD 80 000, con un alza de precios de USD 1 000.
 - iii) **Enlace con las Naciones Unidas.** No hay variaciones respecto del nivel de 1999 de USD 332 000, con un alza de precios de USD 7 000.
 - iv) **Cargos por servicios de la FAO.** Estos gastos figuran en la Sección B, Gastos de Personal.
 - v) **Otros gastos.** No hay variaciones respecto del nivel de 1999 de USD 37 000, con un alza de precios de USD 1 000.

E. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos

77. En el cuadro 9 figura un desglose de esta categoría presupuestaria, cuya descripción se presenta más adelante.

**CUADRO 9: OTROS GASTOS OPERACIONALES, INCLUIDAS LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL, LAS POLÍTICAS Y LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS
(en miles de USD)**

	1998	1999		2000		
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)
a) Viajes oficiales	1 383	1 691	1 655	21	34	1 710
b) Estudios especiales	113	120	119	1	4	124
c) Medios de información, comunicaciones y establecimiento de redes	269	268	263	9	9	281
d) Informe Anual	142	137	132	(18)	4	118
e) Publicaciones	179	234	226	(5)	8	229
f) Contribuciones a comités de las Naciones Unidas y otros	70	57	57	7	3	67
g) Participación en reuniones y su organización	26	35	34	-	1	35
TOTAL GENERAL	2 182	2 542	2 486	15	63	2 564

78. **Viajes oficiales.** Al igual que en 1999, esta partida comprende los viajes del personal de todas las divisiones, con exclusión de los del personal del Departamento de Administración de Programas relacionados estrictamente con las actividades de evaluación *ex ante* y supervisión, para las cuales se han previsto créditos por separado. En la partida propuesta para el año 2000 se incluye un aumento en cifras reales de USD 21 000, principalmente en el ámbito de operaciones de proyectos.

79. **Estudios especiales.** De vez en cuando se necesita el apoyo de estudios especiales sobre algunas actividades y temas específicos y sobre directrices operacionales. Se prevé que el costo de esas actividades de apoyo aumentará ligeramente, en unos USD 1 000. El crédito propuesto para el año 2000, incluido un aumento de precios de USD 4 000, es de USD 124 000.

80. **Medios de información, comunicación y establecimiento de redes.** En el competitivo contexto actual del desarrollo, el FIDA debe centrar su atención en comunicar al mundo exterior la eficacia con que cumple su mandato específico. Actualmente, esta necesidad se atiende formulando y aplicando una estrategia central de comunicaciones. Mediante la aplicación óptima de conocimientos prácticos y/o tecnología actualizados y de conocimientos especializados, se formularán instrumentos de comercialización y publicidad eficaces que lleguen a los socios fundamentales del FIDA: las organizaciones bilaterales y multilaterales, los Estados Miembros, el sector privado, los medios de información, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el público en general. Dicha publicidad se hará de forma acorde con las prioridades estratégicas del FIDA, promocionando el Fondo como institución basada en los conocimientos. La partida del año 2000, por valor de USD 281 000, incluye un ligero aumento de USD 9 000 y un alza de precios de USD 9 000.

81. **Informe Anual.** En consonancia con la reorganización y simplificación de las operaciones, el crédito propuesto para el año 2000, de USD 118 000, comprende una reducción real de USD 18 000 y un alza de precios de USD 4 000.

82. **Publicaciones.** Las publicaciones contribuyen a conseguir los objetivos estratégicos del FIDA y por lo tanto respaldan la posición de éste como fuente de conocimientos. Con las publicaciones del FIDA se trata de divulgar las realizaciones del Fondo, promover sus políticas, generar apoyo a sus actividades y aumentar la comprensión del problema de la pobreza rural. Como resultado de la reorganización, la producción de publicaciones está más sistematizada y es más económica gracias a un nuevo procedimiento que comprende el análisis de su contenido, la disponibilidad de servicios internos de diseño gráfico y autopublicación, y unas estrategias mejoradas de impresión y difusión. En vista de ello, la partida propuesta es de USD 229 000 y comprende una reducción en cifras reales de USD 5 000.

83. **Contribuciones a comités de las Naciones Unidas y otros.** El FIDA apoya el presupuesto de algunos comités patrocinados por las Naciones Unidas, otros comités relacionados con actividades de proyectos o administrativas y órganos regionales o sectoriales que contribuyen a promover las prioridades de políticas o de programas del FIDA. La contribución del Fondo a los servicios de enlace con organizaciones no gubernamentales (SEONG) ha aumentado de USD 12 000 a USD 20 000 como respuesta al llamamiento de los miembros del Grupo Consultivo Mixto sobre Políticas para que el nivel de apoyo a dichos servicios sea más elevado. Así pues, las contribuciones totales de USD 67 000 se desglosan como sigue:

	Propuestas para el año 2000 (en USD)
CAPI/ CCCA	41 000
SEONG	20 000
Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones	6 000

84. **Participación en reuniones y su organización.** La partida asignada a esta categoría no presenta variaciones respecto del nivel de la de 1999 y sigue siendo de USD 35 000. Las actividades están destinadas a apoyar las labores previstas de establecimiento de relaciones de colaboración, así como los servicios de apoyo de conferencias.

F. Partidas para imprevistos

85. **Gastos en el nuevo edificio de la Sede.** En el acuerdo relativo a la Sede entre la República Italiana y el FIDA se prevé que el Gobierno italiano proporcionará al FIDA un edificio para su Sede permanente, con inclusión de instalaciones apropiadas para conferencias. Desde 1984, en los presupuestos anuales del Fondo se ha incluido una partida para sufragar los gastos que habrá que efectuar para la mudanza e instalación en el nuevo edificio cuando esté listo. Las autoridades italianas han reafirmado repetidamente su propósito de cumplir esa obligación y como solución han propuesto alquilar el edificio adyacente a la actual sede provisional del FIDA. Recientemente ello se ha convertido en una opción más viable puesto que actualmente el contrato de alquiler está pendiente de aprobación por las autoridades italianas. Un crédito para imprevistos por valor de USD 150 000 se ha incluido en el presupuesto para el año 2000 para sufragar la asistencia profesional relacionada con la supervisión de las modificaciones en el edificio para asegurar que los trabajos se ajustan a las necesidades del FIDA. No hay duda de que en el año 2001 esta partida deberá aumentar. Cabe mencionar que en 1994 esta partida para imprevistos se redujo de USD 400 000 a USD 200 000, y en 1996 se redujo de nuevo hasta el nivel actual de USD 150 000.



86. **Crédito para gastos imprevistos.** Al igual que en 1999, esta partida para imprevistos de USD 250 000 se destina a gastos imprevistos y a una posible presión inflacionista superior a la prevista.

87. En su 65º período de sesiones, la Junta Ejecutiva autorizó al Presidente a asignar fondos de la partida para imprevistos a otras categorías de gastos cuando fuera necesario. Se informó por separado a la Junta de las medidas adoptadas en ese sentido durante 1999 (documento EB 99/68/INF.5).

ANEXO I

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS
PROGRAMA DE LABORES POR NÚMERO DE OPERACIONES RELACIONADAS
CON EL CICLO DE LOS PROYECTOS**

	Cifras propuestas para el año 2000	Porcentaje
FONDO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS^{1 2 3}		
África I	5,50	18,3
África II	6,00	20,0
Asia y el Pacífico	6,20	20,7
América Latina y el Caribe	5,10	17,0
Cercano Oriente y África del Norte	5,90	19,7
División de Asesoramiento Técnico	1,30	4,3
TOTAL	30,00	100,0
EVALUACIÓN EX ANTE¹		
África I	8,50	25,8
África II	7,00	21,2
Asia y el Pacífico	6,00	18,2
América Latina y el Caribe	5,75	17,4
Cercano Oriente y África del Norte	5,75	17,4
TOTAL	33,00	100,0
PROYECTOS PREVISTOS⁴		
África I	7,00	23,3
África II	6,00	20,0
Asia y el Pacífico	7,00	23,3
América Latina y el Caribe	5,00	16,7
Cercano Oriente y África del Norte	5,00	16,7
TOTAL	30,00	100,0

¹ En el número de operaciones se incluyen las correspondientes a proyectos provenientes de la cartera de otras instituciones financieras internacionales; como los costos conexos de elaboración de los proyectos serían menores, podrá diferir el número real de las operaciones.

² Incluye una parte de los costos de elaboración de los proyectos a causa del efecto de las actividades que hayan comenzado y no se hayan concluido para el final de 1999; de manera análoga, también pueden haberse efectuado gastos para la iniciación de actividades del año 2000.

³ Estos porcentajes se refieren al número de operaciones y no al nivel de financiación (que figura en el cuadro 3A).

⁴ Estos porcentajes se refieren al número de préstamos propuestos y no al nivel de financiación (que figura en el anexo II).

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS - PROGRAMA DE PRÉSTAMOS
(en miles de USD y de DEG)

	1998			1999						2000		
	Programa efectivo ¹			Programa original aprobado ²			Programa efectivo ^{3 4}			Programa propuesto		
	USD	DEG	%	USD	DEG	%	USD	DEG	%	USD	DEG ^{5 6}	%
PROGRAMA DE PRÉSTAMOS												
África I	80 479	58 450	19,26	93 149	66 049	21,30	85 654	62 550	20,38	82 025	58 738	18,385
África II	64 690	47 400	15,62	93 149	66 049	21,30	100 217	73 200	23,85	82 025	58 738	18,385
Asia y el Pacífico	106 182	77 450	25,51	124 286	88 127	28,42	103 960	76 300	24,86	138 315	99 046	31,010
América Latina y el Caribe	74 031	53 000	17,46	71 021	50 358	16,24	75 882	55 350	17,27	75 959	54 394	17,030
Cercano Oriente y África del Norte	91 883	67 250	22,15	55 715	39 505	12,74	54 002	39 500	12,57	67 752	48 517	15,190
TOTAL	417 265	303 550	100,00	437 320	310 088	100,00	429 807	311 908	100,00	446 076	319 433	100,000

¹ El programa efectivo de 1998 se expresa en USD al tipo de cambio vigente en la fecha de su aprobación por la Junta Ejecutiva.

² La información de 1999 corresponde a lo aprobado por la Junta Ejecutiva al tipo de cambio de DEG 1 = USD 1,41031.

³ Para los préstamos aprobados en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva de abril, septiembre y diciembre de 1999, el equivalente en USD se ha calculado aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de su aprobación por la Junta.

⁴ No se incluye el préstamo de DEG 9,15 millones a Zambia para el Proyecto de Ordenación de los Recursos Forestales, que se aplazó en 1998 con carácter excepcional y fue aprobado en 1999.

⁵ Calculado al tipo de cambio vigente el 15 de octubre de 1999, de DEG 1 = USD 1,39647 (véase el cuadro 3).

⁶ Estos porcentajes se refieren al volumen de financiación y no al número efectivo de proyectos, que figura en el anexo I.

PAGOS POR CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DEL FIDA
(en miles de USD)

	1998 Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	1999 Presupuesto aprobado ajustado (a 1 805 ITL/USD)	1999 Cifras aprobadas	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	2000 Presupuesto propuesto (a 1 805 ITL/USD)	2000 Número estimado de proyectos objeto de supervisión	2000 Número de proyectos respecto de los cuales se prevén pagos ¹
Banco Mundial (incluidos el BIRF y la AIF) ³	1 319	405	8,70	107	6	518	33,4	11,2
Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas	4 788	5 743	124,83	(156)	-	5 587	121,43	121,43
Banco Africano de Desarrollo	368	322	7,00	(23)	20	319	6,5	6,5
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES)	330	450	13,60	63	10	523	15,5	15,5
Banco Asiático de Desarrollo	239	124	2,00	-	(6)	118	7	2
Banco de Desarrollo del Caribe	48	30	4,40	4	-	34	5	5
Banco de Desarrollo del África Occidental	241	304	12,15	(33)	36	307	10,85	10,85
Banco Centroamericano de Integración Económica	45	80	5,00	(32)	-	48	3,5	3,5
Corporación Andina de Fomento	532	615	16,50	44	(45)	614	17,7	17,7
Banco Interamericano de Desarrollo	0	0	0,00	-	-	-	1	0
TOTAL PARCIAL	7 910	8 073	194,18	(26)	21	8 068	221,88	193,68
Proyectos piloto para supervisión directa por el FIDA ²	60	408	10,00	16	5	429	10,5	10,5
TOTAL	7 970	8 481	204,18	(10)	26	8 497	232,38	204,18

¹ Las cifras incluyen el reparto prorrateado en relación con los proyectos propuestos durante 1999 y excluyen los proyectos que puedan aprobarse en el 2000. Este método también se aplica a los proyectos que el FIDA supervisa directamente. También se ha hecho el reparto prorrateado en relación con los proyectos que se prevé prorrogar hasta el año 2000 o que están suspendidos. Las cifras también están prorrateadas cuando la aprobación de un préstamo comporta asimismo recursos del Fondo Belga de Supervivencia.

² De acuerdo con la Resolución 102/XX aprobada por el Consejo de Gobernadores en su vigésimo período de sesiones, y el documento EB 97/61/R.12 presentado al 61° período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

³ La partida para el año 2000 presume 11,2 proyectos encomendados al Banco Mundial (8,7 proyectos en 1999). Véase el aumento extraordinario de precios que se indica por separado en el cuadro 4 (USD 389 000).

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
(en miles de USD)

	Total propuesto para el 2000 (a 1 805)	Oficina del Presidente	Oficina del Vicepresidente	Departamento de Administración de Programas	Departamento de Política Económica y Estrategia de Utilización de Recursos	Departamento de Administración y Servicios de Personal
1. Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales	1 804				54	1 750
2. Gastos de personal	28 150	3 392	4 030	9 791	1 904	9 033
3. Pagos relacionados con las actividades de evaluación <i>ex ante</i> , supervisión y evaluación ¹	15 407	1 944		13 416	47	
4. Gastos de oficina y generales	5 932	82	294	25	343	5 188
5. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	2 564	525	231	762	546	500
TOTAL	53 857	5 943	4 555	23 994	2 894	16 471

¹ Incluye el aumento extraordinario de precios de USD 389 000, cuyos detalles se dan en el cuadro 4.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
Oficina del Presidente (OP)
(en miles de USD)

	Oficina del Presidente	Auditoría interna	Oficina de Evaluación y Estudios	Oficina del Consejero Jurídico General	Total (OP)
2. Gastos de personal	850	371	1 236	935	3 392
2.a - 2.e Personal permanente y de plazo fijo	839	335	1 118	779	3 071
2.g Personal temporero contratado por períodos breves		35	109	146	290
2.h Horas extraordinarias	11	1	9	10	31
3. Pagos relacionados con las actividades de evaluación <i>ex ante</i>, evaluación y supervisión	0	36	1 908	0	1 944
3.2 Supervisión y gastos conexos		36			36
3.4 Evaluación y estudios			1 908		1 908
4. Gastos de oficina y generales	18	58	0	6	82
4.b Servicios profesionales		57			57
4.c Varios ¹	18	1		6	25
5. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	76	49	300	100	525
5.a Viajes oficiales	76	49	209	100	434
5.b Estudios especiales			91		91
TOTAL	944	514	3 444	1 041	5 943

¹ Incluye "Atenciones sociales" y "Otros gastos" que se reasignarán a las divisiones de la OP durante el 2000.



ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
Oficina del Vicepresidente (VP)
(en miles de USD)

	Oficina del Vicepresidente	Oficina del Contralor	Tesorería	Total (VP)
2. Gastos de personal	336	2 622	1 072	4 030
2.a - 2.e Personal permanente y de plazo fijo	324	2 473	1 027	3 824
2.g Personal temporero contratado por períodos breves	6	130	38	174
2.h Horas extraordinarias	6	19	7	32
4. Gastos de oficina y generales	3	103	188	294
4.b Servicios profesionales		100	182	282
4.c Gastos varios	3	3	6	12
5. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	32	131	68	231
5.a Viajes oficiales	32	131	68	231
TOTAL	371	2 856	1 328	4 555

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
Departamento de Administración de Programas (PD)
(en miles de USD)

	Oficina del Presidente Adjunto	División de África I	División de África II	División de Asia y el Pacífico	División de América Latina y el Caribe	División del Cercano Oriente y África del Norte	División de Asesoramiento Técnico	Total (PD)
2. Gastos de personal	989	1 574	1 592	1 595	1 369	1 359	1 313	9 791
2.a - 2.e Personal permanente y de plazo fijo	910	1 556	1 575	1 572	1 354	1 323	1 296	9 586
2.g Personal temporero contratado por períodos breves ¹	72	12	9	17	6	24	10	150
2.h Horas extraordinarias	7	6	8	6	9	12	7	55
3. Pagos relacionados con las actividades de evaluación <i>ex ante</i>, supervisión y evaluación	193	2 816	2 980	2 887	2 165	2 188	187	13 416
3.1 Evaluación <i>ex ante</i> y gastos conexos	21	519	428	367	351	351		2 037
3.2 Supervisión y costos conexos ²	46	2 085	2 351	2 329	1 676	1 668	71	10 226
3.3 Viajes del personal	126	212	201	191	138	169	116	1 153
4. Gastos de oficina y generales	6	2	3	4	3	5	2	25
4.c Gastos varios	6	2	3	4	3	5	2	25
5. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	66	115	95	136	126	144	80	762
5.a Viajes oficiales	66	115	95	136	126	144	80	762
TOTAL	1 254	4 507	4 670	4 622	3 663	3 696	1 582	23 994

1 Incluye las necesidades previstas respecto de algunas divisiones del PD en relación con las prestaciones al personal temporero, por una cuantía de USD 56 000.

2 Incluye el aumento extraordinario de precios de USD 389 000, cuyos detalles se dan en el cuadro 4.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
Departamento de Política Económica y Estrategia de Utilización de Recursos (ED)
(en miles de USD)

		Total (ED)
1.	Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales	54
1.a	Consejo de Gobernadores	54
2.	Gastos de personal	1 904
2.a - 2.e	Personal permanente y de plazo fijo	1 800
2.g	Personal temporero contratado por períodos breves	82
2.h	Horas extraordinarias	22
3.	Pagos relacionados con las actividades de evaluación <i>ex ante</i>, supervisión y evaluación	47
3.1	Evaluación <i>ex ante</i> y gastos conexos	47
4.	Gastos de oficina y generales	343
4.c i)	Gastos varios	11
4.c iii)	Enlace con las Naciones Unidas	332
5.	Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	546
5.a	Viajes oficiales	200
5.b	Estudios especiales	33
5.c	Medios de información, comunicaciones y establecimiento de redes	281
5.e	Publicaciones	0
5.f	Contribuciones a comités de las Naciones Unidas y otros	27
5.g	Participación en reuniones y su organización	5
TOTAL		2 894

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
Departamento de Administración y de Servicios de Personal (MD)
(en miles de USD)

	Oficina del Presidente Adjunto	División de Servicios Administrativos y de Protocolo	Sede	Oficina del Secretario	Sistemas de Información de Gestión	División de Personal	Total (MD)
1. Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales	0	277	0	1 454	19	0	1 750
1.a Consejo de Gobernadores		216		280	13		509
1.b Junta Ejecutiva		61		1 174	6		1 241
2. Gastos de personal	279	1 850	0	2 761	1 487	2 656	9 033
2.a - 2.e Personal permanente y de plazo fijo ¹	273	1 763		2 657	1 364	1 670	7 727
2.f Reinstalación y contratación ²						363	363
2.g Personal temporero contratado por períodos breves ³	3	37		98	110	173	421
2.h Horas extraordinarias	3	50		6	13	11	83
2.i Capacitación ²						439	439
4. Gastos de oficina y generales	7	50	2 422	76	2 626	7	5 188
4.a Gastos en la Sede			2 422		2 189	5	4 616
4.b Servicios profesionales		47			435		482
4.c Gastos varios	7	3		76	2	2	90
5. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	6	54	0	364	17	59	500
5.a Viajes oficiales	6	8		33	17	18	82
5.e Informe Anual		17		101			118
5.f Publicaciones		29		200			229
5.g Contribución a comités de las Naciones Unidas y otros						41	41
5.h Participación en reuniones y su organización				30			30
TOTAL	292	2 231	2 422	4 655	4 149	2 722	16 471

1 La cifra correspondiente a la División de Personal incluye las asignaciones para todos los departamentos por concepto de seguro médico después de la separación del servicio (ASMC), por un monto de USD 596 000, del plan de gratificación por méritos por un monto de USD 32 000, y de cargos de la FAO por servicios médicos, por un monto de USD 50 000.

2 Las cifras que figuran en la columna correspondiente a la División de Personal incluyen las asignaciones para todos los departamentos.

3 La cifra que figura en la columna correspondiente a la División de Personal incluye una asignación de USD 20 000 para ocuparse de reclamaciones y USD 89 000 para cubrir ausencias por licencia de maternidad en todos los departamentos.



PANORAMA DE LAS ESTRATEGIAS REGIONALES DEL FIDA PARA EL AÑO 2000

	ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL	ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL	ASIA Y EL PACÍFICO	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	CERCANO ORIENTE, ÁFRICA DEL NORTE Y EUROPA CENTRAL
TENDENCIAS SOCIOECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del marco de incentivos macroeconómicos y sectoriales. • El ajuste estructural y la liberalización de los mercados ofrecen nuevas oportunidades. • Tendencia cada vez mayor de los gobiernos a adoptar sistemas más descentralizados de adopción de las decisiones relativas a la movilización de recursos y al gasto. • Los beneficios no siempre se distribuyen uniformemente y existe el peligro de que la población rural pobre quede desatendida debido a la falta de inversiones bien orientadas al desarrollo rural. • Algunos países siguen sufriendo graves trastornos económicos, sociales y políticos y se requerirán esfuerzos especiales por parte de los donantes internacionales cuando esos países puedan reanudar las actividades de desarrollo. • La deuda y los atrasos en los reembolsos al FIDA siguen constituyendo un problema. La Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME todavía no es efectiva en la mayoría de países afectados por el problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • El mantenimiento de la estabilidad social y política ha creado un clima propicio para el desarrollo económico en la región. • Se han llevado a cabo reformas de la administración pública para reducir costos y garantizar la eficiencia. • Se han aprobado y se están aplicando reformas para descentralizar funciones administrativas y fiscales en favor de las regiones y distritos. • La privatización de las actividades del sector público se ve obstaculizada por la falta de mano de obra especializada y de capacidad institucional y por las trabas burocráticas. • La capacidad de respuesta, la obligación de rendir cuentas y la transparencia se están convirtiendo paulatinamente en una norma funcional de la administración local. • La mejora de los elementos económicos y sociales básicos a fin de aliviar la pobreza será la principal orientación estratégica del FIDA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los segmentos de la población pobre de las zonas rurales de Asia que más han sufrido a causa del proceso de marginación son los habitantes de las tierras altas, incluidos los pueblos indígenas y otros grupos marginados. • El proceso de marginación ha llevado a la exclusión social, a una rápida degradación del medio ambiente y a la inestabilidad política, lo que está dando lugar a violencia étnica y delincuencia. • El incremento de la proporción de mujeres que se dedican a la agricultura ha afectado negativamente la educación de las niñas, con lo cual vuelve a iniciarse el ciclo de pobreza rural. • La lejanía y diversidad de esas zonas hace que sean especialmente valiosos los enfoques descentralizados, participativos e interactivos para la elaboración y ejecución de programas, de manera que éstos respondan a las condiciones locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • En 1999, la región de América Latina y el Caribe obtendrá sus peores resultados económicos generales del decenio, después de la crisis financiera de México de 1994. • Se prevé una caída del crecimiento del PIB hasta un -0,4%. Si a ello se une que la tasa anual de crecimiento demográfico alcanzará el 1,7%, el resultado es que tanto la pobreza urbana como la rural aumentarán inevitablemente. • La crisis de 1998 y 1999, junto con los desastres climáticos que ha sufrido la región (El Niño y el huracán Mitch), han intensificado la pobreza estructural, tradicionalmente relacionada con los grupos indígenas, las mujeres rurales, los agricultores sin tierra y otras minorías rurales. Como consecuencia se contraerán los mercados laborales y se reducirán las oportunidades de comercialización de los productos agrícolas, y en diversos países de la región aumentarán los niveles de pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución positiva en la esfera de la integración política y social en diversos países, como Argelia, Jordania y Marruecos, y en el proceso de paz del Medio Oriente. • Las tasas de crecimiento económico han aumentado en algunos países y se ha incrementado el comercio interregional en el conjunto de la zona del Mediterráneo. • Conflictos armados en las regiones de los Balcanes y del Cáucaso. • Sigue habiendo graves privaciones y tasas de crecimiento bajas o negativas a nivel nacional, especialmente en las zonas rurales de todos los prestatarios de Europa central y oriental y de los nuevos Estados independientes.



	ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL	ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL	ASIA Y EL PACÍFICO	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	CERCANO ORIENTE, ÁFRICA DEL NORTE Y EUROPA CENTRAL
OPORTUNIDADES PARA EL FIDA	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la seguridad alimentaria aumentando la disponibilidad de alimentos y el acceso a ellos. Crear servicios financieros rurales para las poblaciones aisladas que no tienen acceso a los mercados financieros, que estén bien integrados en los marcos del sector financiero del país. Fomentar la capacidad en aras de la descentralización de los procesos de adopción de decisiones para un desarrollo rural participativo. Poner de relieve la importancia de la participación de los grupos-objetivo en la adopción de decisiones relativas a los objetivos y actividades de los proyectos. Ordenación de los recursos naturales y del medio ambiente, concediendo especial importancia a apoyar la lucha contra la desertificación. Recurrir en el mayor grado posible a los conocimientos y la experiencia locales. Promover la orientación estratégica de las inversiones mediante una mayor colaboración con los gobiernos, la sociedad civil y otros donantes. Apoyar a las instituciones subregionales que se ocupan del desarrollo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> A partir de un contexto económico propicio, fortalecer y reforzar los vínculos entre el sector público y el privado para que los pobres y los pequeños agricultores consigan mayor productividad, eficiencia y eficacia en la administración de sus propios recursos para lograr el desarrollo sostenible. Examinar las posibilidades de aumentar el acceso a los servicios financieros rurales, y crear los instrumentos de crédito apropiados para empresarios en pequeña escala, incluidos los agricultores, a través de instituciones financieras privadas. Conjuntamente con las iniciativas de la Convención de Lucha contra la Desertificación, mejorar la producción de cultivos y la fertilidad de los suelos en los pastizales y en las zonas marginales aprovechando la tierra y el agua de forma óptima. Aumentar el acceso de los pequeños agricultores a tierras de buena calidad estudiando las posibilidades de llevar a cabo en Zimbabwe una reforma agraria basada en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Reorientar la estrategia, las prioridades y las prácticas de desarrollo para centrarlas en las zonas marginales y las tierras altas. Aumentar la capacidad de las familias rurales muy pobres de esas zonas para soportar las conmociones económicas externas. Apoyar la creación de capacidad local para reforzar las instituciones locales, promover la descentralización y permitir que las comunidades rurales mejoren sus medios de vida. Conceder especial importancia a programas que habiliten a la mujer y aumenten su control sobre los ingresos y los recursos. Concentrar la atención en sistemas regenerativos de agricultura y explotación forestal; financiación rural para actividades agrícolas y actividades no agrícolas; mejorar la infraestructura rural; desarrollar las instituciones y fomentar la capacidad a nivel local. Influir en las opiniones de los responsables de la formulación de políticas y crear asociaciones con donantes afines, gobiernos y organizaciones no gubernamentales mediante proyectos e ideas innovadoras a nivel popular. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las relaciones de colaboración entre el FIDA y los países de la región por lo que se refiere a estrategias nuevas e innovadoras de desarrollo rural y a políticas, estrategias y diseño de programas/proyectos de alivio de la pobreza. Planes de préstamos y de cofinanciación que tengan en cuenta la capacidad financiera y presupuestaria real de los países de América Latina y el Caribe, vinculados a planes de financiación conjunta con las principales IFI, siempre que sea viable y posible. Fomentar y reforzar las actividades de generación de ingresos no agrícolas en las zonas rurales. Mejorar la capacidad competitiva de los pequeños productores pobres de las zonas rurales en los mercados nacionales e internacionales mediante la creación de servicios de apoyo financieros y no financieros más eficaces y sostenibles. Apoyar a la población indígena de la cuenca del Amazonas, la región andina y la región de Mesoamérica. Ordenación de los recursos naturales en zonas ecológicamente frágiles. Fomentar la sostenibilidad de los proyectos mediante modelos multiinstitucionales abiertos. Fortalecer la capacidad de organización a nivel popular para prestar servicios de desarrollo a los pobres de las zonas rurales en toda la región. Continuar con la capacitación y los análisis en profundidad sobre cuestiones de género. Mejorar la sostenibilidad institucional de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar nuevas iniciativas gubernamentales para aumentar el acceso de los pobres de las zonas rurales a la tierra, al agua, al capital y a la información. Asistir a los gobiernos en la adopción de nuevas iniciativas destinadas a fomentar la descentralización de las competencias y facultades respecto de la ordenación de los recursos naturales. Emplear los proyectos de inversiones del FIDA para crear microempresas rurales y oportunidades de empleo no agrícola. Dirigir los recursos de los préstamos del FIDA a las zonas montañosas donde la pobreza es más grave. Proseguir con el actual empeño de crear una oferta de servicios financieros rurales y de diversificar esos servicios.

	ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL	ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL	ASIA Y EL PACÍFICO	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	CERCANO ORIENTE, ÁFRICA DEL NORTE Y EUROPA CENTRAL
ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS OPERACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir tratando de resolver el problema de los atrasos para que el FIDA pueda reanudar sus actividades en los países en los que han sido suspendidas. • Desempeñar un papel activo en iniciativas de alivio de la deuda (estrategias de reducción de la pobreza en los países acogidos a la Iniciativa para la reducción de la deuda). • Garantizar que el FIDA tenga una presencia eficaz sobre el terreno manteniendo el nivel de préstamos y el ámbito de acción. • Apoyar proyectos y programas basados en la participación de los beneficiarios. • Ampliar el programa de préstamos en la región para compensar el reducido nivel de préstamos de 1997. • Establecer y emplear redes de conocimientos sobre la pobreza rural. • Crear sistemas eficaces de gestión de la cartera. • Crear sistemas de recursos humanos y de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones de colaboración estratégica del FIDA con los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y los interesados privados para que participen en la identificación de los problemas y en su solución. • Procurar que los donantes actúen de forma coordinada y complementaria en el contexto de un programa de trabajo acordado y elaborar nuevas iniciativas que abarquen desde cuestiones sectoriales hasta aspectos relacionados con la ejecución. • Prestar apoyo a los proyectos/programas por lo que se refiere a la supervisión del impacto y la participación de los beneficiarios en la identificación y solución de los problemas. • Simplificar la cartera del FIDA cerrando los proyectos improductivos y utilizando de manera óptima sus recursos financieros en un número reducido de esferas fundamentales con objeto de hacer efectivos sus orientaciones y objetivos estratégicos. • Alentar al personal a que tome parte en la gestión de los conocimientos en cuestiones fundamentales para ampliar la posición de vanguardia del FIDA en la esfera del alivio de la pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la participación de los beneficiarios y otros interesados en el diseño y ejecución de los proyectos. • Asegurar una gestión eficaz de la cartera fomentando nuevos mecanismos que permitan distribuir los costos de la supervisión con los donantes y otras organizaciones. • Establecer y usar redes de conocimientos vinculando electrónicamente los proyectos financiados por el FIDA con sus asociados en otros países a fin de compartir ideas y experiencias. • Ampliar el ámbito de acción del FIDA en la región de Asia y el Pacífico estableciendo alianzas estratégicas con socios fundamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la dedicación a la reducción de la pobreza rural mejorando la vinculación de las iniciativas para la reducción de la pobreza y los programas de desarrollo agrícola con las inversiones sociales dirigidas a los campesinos y a los pequeños agricultores. • Mejorar los espacios de comercialización y el acceso de los beneficiarios a los mercados locales, nacionales y regionales. • Incrementar el apoyo a la ejecución de proyectos de inversión. • Mejorar el impacto institucional de los proyectos. • Fomentar la creación de asociaciones. • Mejorar la calidad de los servicios no crediticios y apoyar los proyectos basados en donaciones de asistencia técnica (DAT) experimentales e innovadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar extensamente con los beneficiarios durante el proceso de diseño de los proyectos. • Prever la participación de los beneficiarios en la administración de los proyectos y en el proceso de adopción de decisiones durante la fase de ejecución, especialmente en lo que se refiere a los sistemas de SyE de los proyectos que supervisa el FIDA. • Intensificar las actividades de seguimiento de los proyectos en curso para mantener la reciente reducción del número de proyectos que plantean problemas. • Mantener estrechas relaciones con el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES), el Banco Islámico de Desarrollo (BIsD), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Fondo de la OPEP para asociaciones de cofinanciación. • Buscar nuevas alianzas con los países de Europa occidental para llevar a cabo actividades en Europa central y oriental y en los nuevos Estados independientes. • Contribuir a afianzar la posición del FIDA como centro de conocimientos y organización líder en la región en cuestiones de financiamiento rural a través del diálogo sobre cuestiones de política y el diseño de proyectos.



